

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 137

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005*

Fecha: 29 de enero de 2009
Hora: 08:00 a.m.
Lugar: DPAAE
Asistentes: Guillermo Escobar - DPAAE
Jorge Pardo – DPAAE
Eduardo Chilito – DPAAE
Andrés Fierro – DPAAE
Wilfredo Ospina – DPAAE
Mauricio Toro – Bomberos
Pedro Higuera – Bomberos
Fidel Medina – Bomberos
Gloria Arango - IDEAM
Alexandra Pinzón – JBB
Olga Palacios – UD
Carlos Bello – Acueducto
Luis Manuel Sánchez – Acueducto
Zoraida Acosta – IDR
Herman Bravo – CAR
Miguel Lizarazo – Parques Nacionales
Orlando Patiño – Policía Ecológica
Jorge Espinosa – DCC
Leonardo Cucaita – DCC
Carlos Torres – Secretaría Distrital de Ambiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior.
2. Pronóstico del tiempo.
3. Reporte de los eventos atendidos.
4. Informe de vigías y brigadas.
5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.
6. Campaña contra incendios forestales
7. Informe de Gestión 2008.
8. Varios.
9. Programación de la siguiente reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta anterior

Se dio lectura al acta de reunión No. 136, a la cual se le sugieren algunas modificaciones.

2. Pronóstico del tiempo

Gloria Arango hace una presentación del comportamiento climático de los diferentes meses del 2008 y continúa con los modelos mundiales de pronóstico del clima, en los que se muestra que hoy día, el Océano Pacífico mantiene temperaturas frías, en las que no prevalecen condiciones secas muy marcadas, por lo que se supone que habrá una alta probabilidad de lluvias, y por consiguiente, que la posibilidad de ocurrencia de incendios forestales sea de baja a moderada. Sin embargo, precisa que en caso de que el Océano Pacífico aumente ligeramente su temperatura, las condiciones cambiarían y por ende, el peligro de incendios aumentaría.

3. Reporte de los eventos atendidos.

Fidel Medina hace un recuento de la ocurrencia de incendios forestales en el 2008 y manifiesta que en enero de 2009, Bomberos atendió 16 quemas 13 conatos y 0 incendios forestales, destacándose un conato que afectó 8.000 m² de vegetación, en el sector de Villa Diana.

Carlos Torres expresa que de conformidad con lo establecido desde 1998 cuando se hizo la Base de Datos y ahora recientemente cuando se efectuó la revisión de términos, se determinó que a partir de una afectación superior a 0.5 ha o de 5000 m², se considerara como incendio forestal, razón por la cual solicita a Bomberos ajustarse a las condiciones generales para el reporte de la información.

De otro lado, Guillermo Escobar reporta que en la Red Distrital de Emergencias se tiene la novedad de 15 quemas, 0 conatos y 0 incendios forestales. Al observar que los datos son bastante distintos, la DPAE vuelve a enfatizar en la necesidad de enviar o intercambiar información entre las dos entidades. Para solucionar el inconveniente, Mauricio Toro se compromete a que inicialmente se haga un primer reporte consolidado, con una periodicidad de cada 24 horas y luego, se haga una validación cada semana.

4. Informe de vigías y brigadas.

Mauricio Toro indica que Bomberos elaboró un Plan Operativo para la presente temporada seca, el cual consta de vigías y brigadas, tanto de la institución como el perteneciente a los convenios con Bomberos Voluntarios y la Defensa Civil (DCC), el cual será presentado de manera específica en la próxima reunión de la Comisión.

5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.

Alexandra Pinzón expresa que en noviembre finalizaron los dos convenios existentes para desarrollar las acciones de mitigación y restauración. Así mismo, señala que en diciembre se firmó una nueva alianza, con la participación de DPAE, CAR, JBB, IDR y Secretaría Distrital de Ambiente, la cual está en proceso de inicio.

Así mismo, Carlos Torres señala que en el marco del permiso de intervención de la cobertura vegetal, el plazo se venció en octubre de 2008 y que de manera previa, la Secretaría Distrital de Ambiente remitió a la CAR, los documentos necesarios para la renovación del mismo, sin que hasta la fecha, se cuente con la respuesta respectiva. Herman Bravo manifiesta que ya se realizaron los conceptos técnicos del caso, estando pendiente la parte jurídica, la cual es trabajada por la Dirección de la Oficina Bogotá – La Calera, razón por la cual sugiere establecer el contacto con dicha dependencia, a fin de agilizar el proceso.

De otro lado, Fidel Medina informa que en el sector de San Rafael hay una gran invasión de retamo que está muy cerca de las viviendas y que sus habitantes han manifestado algún nivel de preocupación, por cuanto en un incendio forestal, las casas podrían resultar afectadas, motivo por el cual Bomberos procederá a remitir las comunicaciones respectivas a las entidades con responsabilidad en el tema.

Finalmente, Olga Palacios solicita un espacio para mostrar los avances que en materia de investigación en incendios forestales ha desarrollado la Universidad Distrital en el último año. La Comisión decide que se incluya como un punto en la programación de la próxima reunión.

6. Campaña contra incendios forestales

Carlos Torres informa que en la Secretaría Distrital de Ambiente se encuentran las piezas publicitarias de la campaña contra incendios forestales y muestra el cuadro de asignación de cantidades aprobado anteriormente. La comisión hace una redistribución de las cuantías y se establece el compromiso de retirar los elementos y hacer su entrega a la comunidad, de conformidad con los espacios con los que cada institución posea.

De otro lado, Mauricio Toro sugiere que ante la posibilidad de incremento de la temperatura, las entidades se reúnan y elaboren un comunicado de prensa conjunto, a fin de estar preparados ante una contingencia. Así mismo, señala la necesidad de revisar la cuña radial emitida en 2008, para su posterior reproducción. La comisión acuerda realizar una reunión con los encargados de comunicaciones de cada entidad, la cual se programa para el 3 de febrero, en la sede de Bomberos.

7. Informe de Gestión

Carlos Torres manifiesta que de conformidad con los compromisos establecidos en la pasada reunión, la Secretaría Distrital de Ambiente elaboró la Tabla de Contenido del mismo y la remitió a toda la Comisión, indicando los responsables de cada numeral, y que cada entidad debería elaborar su componente respectivo y remitirlo a más tardar el 15 de enero de 2009, pero que hasta la fecha, ninguna institución remitió información. La comisión decide ampliar el plazo hasta el 6 de febrero.

8. Varios

8.1 Reunión Bomberos – Acueducto

Mauricio Toro informa que el 15 de enero se reunió con el gerente del Acueducto de Bogotá, para coordinar lo relacionado con el suministro de agua en operaciones de emergencia. Señala que para el caso de incendios forestales, Bomberos contrató el suministro de carrotanques, pero que se debe afinar los procedimientos de autorización para el cargue de los mismos, directamente de los hidrantes cercanos a los sitios de ocurrencia de los eventos. Adicionalmente, expresa que se trataron temas relacionados con capacitación y activación de personal, los cuales se implementarán posteriormente.

8.2 Reunión Bomberos – Gobernación

Mauricio Toro expresa que se reunió con la Gobernación de Cundinamarca, para definir los procedimientos de apoyo para la atención de incendios forestales en la región.

8.3 Ejercicio de Simulación

Mauricio Toro señala que la Comisión deberá trabajar un ejercicio de simulación en incendios forestales, que permita mejorar la coordinación interinstitucional en eventos de gran magnitud. Se sugiere que una vez se termine la elaboración de los planes, se implemente el proyecto.

8.4 Articulación con Sumapaz

Miguel Lizarazo reporta que el Parque Nacional Natural de Sumapaz cuenta con su Plan de Contingencia por Incendios Forestales, pero que se requiere articular el proceso de respuesta con Bomberos. Mauricio Toro sugiere realizar una reunión específica entre estas entidades, para efectuar la coordinación respectiva.

8.5 Jornadas preventivas.

El Intendente Patiño manifiesta que desde enero, la Policía viene adelantando jornadas preventivas dirigidas a los caminantes en Monserrate, orientadas a evitar la ocurrencia de incendios forestales, llegando hasta aproximadamente 1400 visitantes al santuario.

8.6 Capacitación

El Intendente Patiño solicita una capacitación operativa para 40 Bachilleres Auxiliares de la Policía Ecológica. Fidel Medina expresa que coordinarán las acciones para que Bomberos les dicte un Curso de Bombero Forestal (CBF).

8.7 Planes de contingencia

Carlos Torres informa que de conformidad con los compromisos adquiridos, la Secretaría Distrital de Ambiente y Bomberos remitieron los Planes de Contingencia, pero que antes de su revisión, se adelantará una reunión específica con la DPAE, para establecer los mecanismos de evaluación y posteriormente, se le solicitará a cada entidad que presente sus observaciones respectivas.

9. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el jueves 26 de febrero de 2009, a las 8:00 a.m. en el IDR.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

HERMAN BRAVO
CAR

GUILLERMO ESCOBAR
DPAE

ALEXANDRA PINZÓN
JBB

MAURICIO TORO
Bomberos

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
Acueducto

JORGE PARDO
DPAE

EDUARDO CHILITO
DPAE

WILFREDO OSPINA
DPAE

GLORIA ARANGO
IDEAM

PEDRO HIGUERA
Bomberos

FIDEL MEDINA
Bomberos

ANDRÉS FIERRO
DPAE

CARLOS BELLO
Acueducto

ZORAIDA ACOSTA
IDRD

OLGA PALACIOS
UD

MIGUEL LIZARAZO
Parques Nacionales

JORGE ESPINOSA
DCC

LEONARDO CUCAITA
DCC

ORLANDO PATIÑO
Policía Ecológica

CARLOS TORRES
Secretaría Distrital de Ambiente

COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ACTA DE REUNIÓN No. 138

Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005

Fecha: 5 de marzo de 2009
Hora: 08:00 a.m.
Lugar: IDR.
Asistentes: Guillermo Escobar - DPAE
Eduardo Chilito – DPAE
Andrés Fierro – DPAE
Wilfredo Ospina – DPAE
Pedro Higuera – Bomberos
Fidel Medina – Bomberos
Gerardo Llanos – Bomberos
Gloria Arango - IDEAM
Alexandra Pinzón – JBB
Olga Palacios – UD
Zoraida Acosta – IDR
José Sarmiento – CAR
Miguel Lizarazo – Parques Nacionales
Orlando Patiño – Policía Ecológica
Liliana Castro – Secretaría Distrital de Ambiente
Carlos Torres – Secretaría Distrital de Ambiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior.
2. Pronóstico del tiempo.
3. Reporte de los eventos atendidos.
4. Informe de vigías y brigadas.
5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.
6. Campaña contra incendios forestales
7. Informe de Gestión 2008.
8. Varios.
9. Presentaciones:
 - 9.1. Plan de Acción Universidad Distrital, a cargo de Olga Isabel Palacios.
 - 9.2. Niveles de Intervención y Plan de Acción de bomberos, a cargo de Fidel Medina.
10. Programación de la próxima reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta anterior

Se dio lectura al acta de reunión No. 137, la cual es aprobada.

2. Pronóstico del tiempo

Gloria Arango manifiesta que de febrero a la fecha, en Cundinamarca se mantuvieron condiciones húmedas y algunas secas, pero muy ligeras, por lo que para marzo y abril se pronostican muchas lluvias, debido a que el Océano Pacífico no incrementó su temperatura, razón por la cual la posibilidad de ocurrencia de incendios forestales será baja.

3. Reporte de los eventos atendidos

Andrés Fierro señala que de manera previa a la reunión, DPAE y Bomberos hicieron el ajuste de la información registrada durante el mes, encontrando que se presentan diferencias con los reportes del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE), por cuanto allí no se diferencian los conatos, razón por la cual DPAE solicitará la habilitación de dicha categoría, a fin de que la información coincida por los diferentes medios.

Fidel Medina manifiesta que en febrero se atendieron 80 quemas, 20 conatos y 3 incendios forestales, destacándose la rápida detección y la oportuna presencia de las brigadas, para evitar que los eventos fueran de mayor magnitud.

4. Informe de vigías y brigadas

Fidel Medina indica que se tienen cuatro puntos de vigilancia y la brigada del convenio con Defensa Civil.

Pedro Higuera señala que se está revisando la parte contractual referente a las brigadas, pues a Bomberos ingresaron 100 nuevas personas que estarán totalmente disponibles a partir de abril, con quienes se espera conformar el grupo de respuesta a incendios forestales, por lo que se haría un convenio únicamente para la instalación de los vigías.

5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración

Alexandra Pinzón expresa que para hoy se tiene programada la reunión del Convenio 042/08, suscrito entre DPAE, CAR, JBB, IDR y Secretaría Distrital

de Ambiente, en la que se firmará el acta de inicio del mismo. Con dicho convenio, se dará continuidad a la labor de intervención de la cobertura vegetal con fines de mitigación de incendios forestales, control de retamo y restauración de áreas incendiadas.

Liliana Castro señala que la intervención aún no se puede realizar, pues la CAR no ha otorgado el permiso respectivo. Expresa que el plazo se venció en octubre de 2008 y que de manera previa, la Secretaría Distrital de Ambiente remitió a la CAR los documentos necesarios para su renovación. Así mismo, reporta que a finales de diciembre de 2008, la Secretaría remitió un oficio a la CAR, solicitando el pronunciamiento respectivo, haciendo énfasis en la suscripción del nuevo convenio, del que hace parte la CAR, sin que hasta la fecha, se cuente con la respuesta respectiva.

Por lo anterior, Liliana Castro manifiesta que se han hecho contactos informales con la CAR, en los que se informó que se estudia la forma en que se podría adelantar la intervención, ya que por ahora se mantiene la medida cautelar proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en el marco de la Acción Popular 2005-0662, según la cual, la autoridad ambiental no puede otorgar permisos o autorizaciones para el aprovechamiento de los recursos naturales en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.

Guillermo Escobar señala que esta situación puede generar unas consecuencias adversas, pues el riesgo es muy dinámico y cambia cada día, situación que ha sido reportada por Bomberos, especialmente sobre la carretera de Oriente, en los límites de las Localidades de San Cristóbal y Usme. En ese sector hay una gran presencia de retamo que genera peligro para las viviendas, por lo que se requiere de la obtención del permiso respectivo.

Fidel Medina expresa que de manera previa, Bomberos remitió una comunicación a las diferentes entidades con responsabilidad en el tema, sobre las circunstancias presentadas en el sector de San Rafael.

Liliana Castro manifiesta que el Convenio 042/08 tiene previsto la intervención en predios públicos, pero que no hay identificada una acción sobre predios privados, por cuanto los recursos públicos no pueden ser utilizados en este tipo de propiedad. Así mismo, comenta que el año anterior se realizó una reunión con la CAR y se le solicitó formalmente generar un acto administrativo que obligue a los propietarios de predios a hacer las intervenciones, pero a la fecha no se ha tenido respuesta.

Finalmente, la Comisión discute el tema y concluye que la Secretaría Distrital de Ambiente, a nombre de la Comisión, envíe una nueva comunicación a la CAR, con copia de la presente acta de reunión, donde se manifieste la urgencia y la

importancia de otorgar al Distrito el permiso de intervención de la cobertura vegetal.

Por otro lado, Fidel Medina pregunta el por qué las empresas de energía no efectúan el manejo de la vegetación existente bajo las líneas de tendido eléctrico. Carlos Torres y Eduardo Chilito señalan que hacia mediados del 2008 la DPAE hizo la coordinación interinstitucional del caso, y se realizó una reunión en la que participaron Codensa, Empresa de Energía, CAR, Secretaría Distrital de Ambiente y DPAE, en la que se planteó el tema e incluso se intercambiaron información cartográfica digital, con la que se analizó el asunto. A partir de ello se encontró que en unos sitios, las líneas de tendido eléctrico pasan muy altas, donde la vegetación no ofrece ningún peligro, mientras que en otras, ya fueron intervenidas previamente por los convenios de mitigación. Como conclusión del análisis se tiene que los corredores existentes en las zonas de amenaza alta por incendio forestal ya fueron trabajados, por lo que se requiere mejorar los niveles de detalle de la zonificación realizada en el año 2002, pues ahora existe nueva información, que aporta mayores elementos para el análisis de riesgos por incendio forestal en Bogotá D.C.

6. Campaña contra incendios forestales

Carlos Torres informa que la Secretaría Distrital de Ambiente efectuó la entrega de las piezas publicitarias de la campaña contra incendios forestales a las entidades de la Comisión y que de conformidad con lo establecido en la última reunión, se hizo una redistribución de las cuantías, para poder entregar elementos a las Alcaldías Locales, lo cual se hizo de manera directa, a través de los profesionales ambientales de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Sumapaz y Suba.

De otro lado, Lilibian Castro señala que se hizo una reunión con los encargados de comunicaciones de cada entidad, en la que se elaboró un comunicado de prensa conjunto para ser utilizado en caso de aumentar la temperatura.

En cuanto a las cuñas radiales, indica que las existentes en la DPAE, de años anteriores, no pudieron ser utilizadas porque tenían el lema de la anterior Administración. Se le solicita al Dr. Escobar revisar el tema y ver si es posible que la DPA realice la respectiva actualización, para que la cuña esté lista en la siguiente época seca.

Olga Palacios ofrece la emisora de la Universidad Distrital, en la cual se puede contar con dos espacios, el primero para hacer programas específicos, de media hora de duración y con emisión mensual, mientras que el segundo es la retransmisión de la cuña en épocas secas.

Por su parte el Intendente Patiño reitera el acercamiento directo que ha efectuado la Policía Nacional en Monserrate, sobre la prevención de incendios forestales y pone a disposición la emisora de la institución.

Se agradecen los ofrecimientos y se concluye que como los pronósticos indican que no habrá incendios forestales en el corto plazo, es conveniente esperar y mientras tanto adecuar la cuña.

7. Informe de Gestión

Carlos Torres manifiesta que de conformidad con las fechas establecidas, únicamente recibió el informe de la Universidad Distrital y que en los días inmediatamente anteriores recibió los correspondientes a Bomberos y DPAE. Señala que con estos tres documentos y con el informe final del convenio de mitigación y restauración, se está estructurando una propuesta, la cual requiere de algunos ajustes, especialmente por información de Bomberos.

La Comisión establece que la Secretaría Distrital de Ambiente envíe por correo electrónico el texto existente, para que cada entidad lo revise y se proceda a su aprobación en la próxima reunión.

8. Varios

8.1 Plan de Contingencia

Se pide colaboración a la DPAE para que lidere el ajuste a la propuesta de Plan Distrital de Contingencia por Incendios Forestales, presentado por la Secretaría de Ambiente en diciembre de 2008. DPAE está de acuerdo y propone coordinarlo inicialmente de forma conjunta, para luego darlo a conocer a la Comisión. Los asistentes están de acuerdo.

A continuación DPAE hace una presentación sobre la estructura y la organización del Plan de Emergencias de Bogotá (PEB), en la que se expresa que el Plan tiene 12 Anexos y 33 Protocolos de Respuesta, luego de los cuales estarían los Planes Locales de Emergencias y los Planes de Contingencia para sitios críticos.

Al respecto, Liliana Castro plantea que el documento elaborado por la Secretaría Distrital de Ambiente, a finales del año pasado, no tendría lugar a ajustes, puesto que no tiene un homólogo en el esquema distrital. Guillermo Escobar señala que el documento sería el marco general para la elaboración de los Planes Locales, por cuanto Bomberos tiene una propuesta de Plan de Contingencia para sitios críticos.

Carlos Torres señala que el modelo propuesto por DPAE no puede aprobarse de tal forma, ya que el fenómeno de los incendios forestales tiene un manejo distinto, soportado en una legislación específica. Enuncia que de conformidad con el Decreto Nacional No. 2340/97, emanado del ahora Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), las ciudades con población superior a un millón de habitantes como Bogotá, deben tener Comisiones Asesoras de Incendios Forestales, cuya función es ejecutar planes, programas y proyectos en el tema. En dicho marco, se emitió el Decreto Distrital No. 146/05 que crea la Comisión y que establece la necesidad de contar con un Plan Distrital para el manejo de incendios forestales. Así las cosas, se debe seguir contando con un Plan, con cobertura distrital, para cumplir con los requerimientos del nivel nacional.

Fidel Medina está de acuerdo con la Secretaría Distrital de Ambiente y señala que la elaboración de Planes de Emergencia y Contingencia a nivel municipal está establecida en el Plan Nacional para la Prevención, Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas (PNPCIFRA), elaborado por la Comisión Nacional Asesora de Incendios Forestales.

Así mismo, José Sarmiento señala estar de acuerdo con el planteamiento, pues en el marco del citado Decreto Nacional y del PNPCIFRA, se estructuró la Comisión Asesora de Incendios Forestales de Cundinamarca, en cuyo marco la CAR elaboró el Plan de orden departamental, que ha venido ejecutando en los últimos años.

Por su parte, Olga Palacios expresa que no tendría sentido tener una Comisión Distrital sin un Plan del orden distrital, pues se vería desdibujada la acción de la Comisión, la cual ha demostrado sus fortalezas, entre las que se destaca el trabajo continuo durante más de diez años. Por ello, recomienda que se elabore un documento conjunto que refleje los resultados del manejo integrado que se viene realizando, pues la Comisión ya cuenta con varios documentos generados que presentan resultados tangibles.

Con la ilustración anterior, la Comisión discute la situación, llegando a la conclusión que para cumplir con el esquema nacional y distrital, se debe incluir un documento de incendios forestales como el Anexo 13 del Plan de Emergencias de Bogotá D.C., el cual toma como base el texto presentado a finales de 2008 por la Secretaría Distrital de Ambiente, al cual se le deben hacer algunos ajustes, para que cumpla con los lineamientos establecidos en los Anexos existentes hasta el momento.

8.2 Protocolo Distrital de Respuesta a Incendios Forestales

Fidel Medina solicita que como apoyo a la acción anterior, se efectúe una revisión del Protocolo de Respuesta, pues hay varias acciones que requieren de ajuste. La Comisión está de acuerdo y se establece incluir dicha tarea en el Plan de Acción, haciendo la salvedad que el documento debe ser analizado y revisado en el marco de la Comisión Distrital de Incendios Forestales, para luego difundirlo al interior de la Comisión Operativa.

Por otro lado, Andrés Fierro y Wilfredo Ospina señalan que el Protocolo de Rehabilitación y Reconstrucción tiene muy pocas acciones identificadas para incendios forestales, por lo que invita al Jardín Botánico para que participe en una mesa de trabajo destinada para tal fin, a lo que Alexandra Pinzón responde afirmativamente.

8.3 Plan de Acción

De conformidad con las reuniones previas de la Comisión, en las que se estableció que en 2009 se debía contar con un plan anual, la DPAE elaboró una propuesta de Plan de Acción. La comisión sugiere que DPAE envíe el texto a toda la comisión, vía correo electrónico, para que cada una lo analice y envíe sus comentarios a más tardar el 13 de marzo.

9. Presentaciones

9.1 Plan de Acción de Bomberos

Teniendo en cuenta que continuaron las lluvias durante todo febrero, Bomberos informa que suspendió la ejecución del plan de acción, razón por la cual la Comisión establece que quien desee tener mayor información sobre el tema haga la coordinación respectiva con dicha entidad, en tanto que la presentación se deja para la siguiente reunión.

9.2 Gestión de la Universidad Distrital

La profesora Olga Palacios hace una presentación sobre los últimos estudios y avances de la Universidad Distrital en incendios forestales, entre los que se destaca el desarrollo de los espacios académicos de Gestión del Riesgo e Incendios Forestales como asignaturas electivas de la facultad del Medio Ambiente y del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, respectivamente, en la participación de la Evaluación de la Implementación del Plan Nacional de Prevención, Control de incendios forestales y Restauración de Áreas Afectadas (PNPCIFRA) y en la realización de Pasantías y Trabajos de Grado en incendios forestales.

Así mismo, ofrece la participación de la Universidad, por lo que Alexandra Pinzón sugiere que se apoye la realización de estudios para obtener mayor detalle sobre la cobertura vegetal, la combustibilidad y los resultados de la vegetación post incendio.

10. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el jueves 2 de abril de 2009, a las 8:00 a.m. en la Universidad Distrital.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

ZORAIDA ACOSTA
IDRD

GUILLERMO ESCOBAR
DPAE

ALEXANDRA PINZÓN
JBB

PEDRO HIGUERA
Bomberos

EDUARDO CHILITO
DPAE

WILFREDO OSPINA
DPAE

GLORIA ARANGO
IDEAM

GERARDO LLANOS
Bomberos

FIDEL MEDINA
Bomberos

ANDRÉS FIERRO
DPAE

OLGA PALACIOS
UD

MIGUEL LIZARAZO
Parques Nacionales

JOSÉ SARMIENTO
CAR

LILIANA CASTRO
Secretaría Distrital de Ambiente

ORLANDO PATIÑO
Policía Ecológica

CARLOS TORRES
Secretaría Distrital de Ambiente

COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ACTA DE REUNIÓN No. 139

Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005

Fecha: 2 de abril de 2009
Hora: 08:00 a.m.
Lugar: Universidad Distrital – Sede El Vivero
Asistentes: Eduardo Chilito – DPAE
José Lizcano - UD
Olga Palacios – UD
Rodolfo franco – UD
Carlos García – UD
Esperanza Pulido – UD
Gabriel Caicedo – UD
Sandra Rodríguez - UD
Zoraida Acosta – IDRD
Luis Manuel Sánchez - EAAB
Herman Bravo – CAR
Miguel Lizarazo – UAESPNN
Liliana Castro – SDA

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior
2. Pronóstico del tiempo
3. Reporte de los eventos atendidos
4. Informe de vigías y brigadas
5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración
6. Informe de Gestión 2008
7. Plan de Acción de la Comisión
8. Presentación de la UAECOB
9. Varios
10. Programación de la siguiente reunión

Debido a la crítica situación del clima, la cual ocasionó fuertes lluvias y por ende, inundaciones, no pudieron hacerse presente en la reunión los delegados

de la UAECOB, la Defensa Civil y el Director de la DPAE. Así mismo, la delegada del Jardín Botánico se excusó, por su inasistencia.

Por lo anteriormente expuesto, y debido a que otros integrantes de la Comisión tampoco se hicieron presentes, no hubo quórum, y no se pudo desarrollar el punto 6 del orden del día, que correspondía a la aprobación del Informe de Gestión. Tampoco se pudieron desarrollar los puntos 2, 3, 4, 7 y 8 del orden del día, por no estar presentes los delegados que suministrarían la información correspondiente.

Antes de desarrollar los otros puntos del orden del día, el Ingeniero José Lizcano, Decano de la Facultad de Medio Ambiente de la Universidad Distrital, hace la apertura de la reunión y ofrece los servicios de la Universidad en educación e investigación. Así mismo, recuerda los espacios académicos y de extensión con que cuenta la Universidad e indica que la presencia en la reunión de algunos profesores, muestra el interés que tiene la institución de contribuir en la prevención y mitigación de incendios forestales.

Señala el Ing. Lizcano que la investigación que adelanta la Facultad es una línea estratégica que viene funcionando hace bastante tiempo y que derivada de ella han ejecutado varios proyectos que incluyen el tema de incendios forestales. Es interés de la Universidad contribuir en temas como la detección temprana, de acuerdo con sitios identificados.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta anterior

Se dio lectura al acta de reunión No. 138, sobre la cual la Profesora Olga Palacios solicita realizar algunas precisiones. El acta se ajustará y se revisará nuevamente en la siguiente reunión.

5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración.

La SDA informa que estas actividades normalmente se realizan en el marco de un convenio, que actualmente corresponde al 042 de 2008, suscrito entre CAR, DPAE, JB, IDRD y SDA. El convenio se firmó en diciembre de 2008 e inició en marzo del presente año, pero no se han podido realizar acciones operativas, puesto que se requiere del permiso de la CAR, como se comentó en la anterior reunión de la Comisión.

A la fecha se tiene que la CAR entregó unos términos de referencia que deberán ser desarrollados para que la autoridad ambiental permita la

realización de acciones de restauración y control de retamo. La intervención de cobertura vegetal que no sea invasiva, no se podrá realizar, en cerros orientales, hasta que se levante la medida cautelar impuesta por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en el marco de la acción popular 2005-662.

De acuerdo con lo anterior, se trabajarán los términos de referencia y una vez hayan sido aprobados, se iniciarán las acciones de control de retamo y restauración en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera.

9. Varios

- Aunque no se pudo aprobar el Informe de Gestión, la SDA informa que no se recibieron observaciones al mismo, por lo que se espera aprobarlo en la siguiente sesión de la Comisión.
- El Plan de Acción no se revisó debido a que no estaba la mayoría de los delegados; sin embargo, la DPAE informa que solo recibió comentarios de la SDA y de la UAESPNN. El Dr. Chilito considera pertinente ampliar el plazo para recibir aportes, como por ejemplo, los de la UD en lo referente a investigación.

La Profesora Olga Palacios solicita que se amplíe el plazo para revisar el plan de acción e incorporar nuevos temas, no solo de investigación, sino de aplicación e innovación tecnológica.

La Ingeniera Acosta sugiere que el Plan de Acción a revisar sea el que contiene la propuesta de la SDA.

La SDA enviará el Plan de Acción, al que le agregará unas columnas para que se indique el plazo; de esta forma, las acciones que se identifiquen como necesarias, pero que no se puedan adelantar en 2009, se podrán programar para las siguientes vigencias.

La DPAE enviará, el 2 de abril, sus comentarios y los de la UAESPNN a la SDA para que allí se consoliden y se envíen a la Comisión; esto se hará el 8 de abril. Las observaciones se recibirán hasta el 24 de abril, luego de lo cual se volverá a enviar, la versión final, el 29 de abril, para que se discuta en la próxima reunión.

- Se informa que el 16 de marzo la UAESPNN se reunió con el Director del Parque Sumapaz y coordinaron la forma en que podrían manejarse los incendios que se presenten allí. Se busca elaborar un proyecto en tal sentido, con el fin de fortalecer el trabajo entre la UAESPNN y el D.C.

El delegado de la EAAB solicita que se invite a la Empresa a las reuniones que se adelanten sobre el tema, ya que los guardabosques colaboran en el control de los incendios forestales que se presentan en el Parque Nacional Natural Sumapaz.

La Universidad Distrital ofrece la asignación de estudiantes en calidad de pasantes. Así mismo, restablecerá conversaciones con la UAESPNN para ver si es posible retomar un proyecto que se elaboró hace unos años y que se había planteado para Chingaza.

- El Ingeniero Bravo manifiesta que la CAR recibió invitación del IDU para realizar una capacitación a productores de Sumapaz sobre incendios forestales, la cual se hizo teórico – práctica, elaborando un taller de Comando de Incidentes. Así mismo, en el taller informaron sobre el manejo del tema por parte de la Comisión Distrital.

Se recuerda a la Comisión que dentro del Plan de Acción Bomberos tiene previstas dos acciones a desarrollar en la localidad de Sumapaz, las cuales seguramente cubrirán parte del Parque.

La CAR comenta que ha tenido conversaciones con Bomberos y que buscan trabajar conjuntamente para establecer una estación de bomberos en la localidad 20 o muy cerca de ésta.

- La Profesora Pulido manifiesta que puede aportar a las acciones de la Comisión, mediante la realización de evaluaciones post-incendio, mediante el análisis de combustibilidad de especies.

De otro lado, manifiesta que sería pertinente dar un marco jurídico al plan de acción, es decir, que tenga la viabilidad de las autoridades ambientales para su desarrollo.

Liliana Castro aclara que ello no es necesario, por cuanto las autoridades ambientales hacen parte de la Comisión. Si ello se debe a la dificultad que en el momento existe para intervenir la cobertura en cerros orientales, la situación es coyuntural, pero no ocurre lo mismo en otras zonas del Distrito Capital.

- Herman Bravo sugiere a la Universidad Distrital revisar si puede implementar un laboratorio del fuego, a lo cual el Decano manifiesta que puede revisarse dentro de las acciones que tienen previstas, en las cuales está la ampliación de la sede.

10. Programación de la siguiente reunión.

Se programa la siguiente reunión para el 7 de mayo a las 8.00 a.m. en la CAR.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los delegados de la Comisión que asistieron a la reunión:

ZORAIDA ACOSTA
IDRD

EDUARDO CHILITO
DPAE

OLGA PALACIOS
UD

MIGUEL LIZARAZO
Parques Nacionales

HERMAN BRAVO
CAR

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
EAAB

LILIANA CASTRO
Secretaría Distrital de Ambiente

COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ACTA DE REUNIÓN No. 140

Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005

Fecha: 7 de mayo de 2009
Hora: 08:00 a.m.
Lugar: CAR
Asistentes: Olga Palacios – UD
Carlos Bello - EAAB
Herman Bravo – CAR
José Sarmiento - CAR
Helena Grosso – UAESPNN
Gloria Arango – IDEAM
Orlando Patino – Policia Ambiental
Jorge Aguilera – Defensa Civil
Alexandra Pinzon – Jardín Botánico
Miguel A. Rodríguez – UAECOBB
Gerardo Llanos - UAECOBB
Liliana Castro – SDA

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Pronóstico del tiempo
3. Reporte de los eventos atendidos en los meses de marzo y abril de 2009
4. Informe de vigías y brigadas
5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración
6. Aprobación del Informe de Gestión año 2008
7. Plan de Acción de la Comisión
8. Varios
9. Programación de la siguiente reunión

Antes de desarrollar el orden del día, Liliana Castro informa a los asistentes que el Dr. Guillermo Escobar presentó excusas por no poderse hacer presente en la reunión, pero ello se debió a una citación del Concejo de Bogotá. Igualmente, la Ing. Zoraida Acosta llamó para excusarse por su inasistencia.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se dio lectura al acta de reunión No. 139, la cual fue aprobada por los asistentes.

2. Pronóstico del tiempo

La delegada del IDEAM informa que en el país se ha mantenido el fenómeno de la niña, por lo que continúan las lluvias frecuentes. Para la Sabana de Bogotá se prevén lluvias hasta mediados de junio, con temperaturas bajas y nubosidad. Si cambian las condiciones del Pacífico, la época seca podría darse hacia julio o agosto.

3. Reporte de los eventos atendidos en los meses de marzo y abril de 2009

La UAECOBB entrega el reporte del mes de abril, quedando pendiente el del mes de marzo de 2009. Se informa que en abril se atendieron 27 quemas y 10 conatos.

Las localidades más afectadas fueron San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

La mayor ocurrencia de eventos se presentó los días domingo y sábado, con un total de 15 eventos. Así mismo, el horario con mayor ocurrencia fue entre las 12:00 y las 18:00 horas.

Por último, se anota que la ocurrencia de eventos ha sido baja, en razón a las lluvias recurrentes.

4. Informe de vigías y brigadas

Se informa, por parte de la UAECOBB, que dicha entidad está elaborando un contrato para contar con personal para vigías y para brigadas. El contrato se hará con la Defensa Civil y con los Bomberos Voluntarios. Se estima contar con el personal en unos 15 días.

5. Informe sobre las acciones de mitigación y restauración

Se recuerda que estas labores se realizarán en el marco del convenio 042/08, suscrito entre Jardín Botánico, FOPAE, IDRD, CAR y SDA. Así mismo, se informa que una vez adelantada la gestión ante la Corporación, para contar con los permisos de intervención de la cobertura vegetal, la CAR autorizará las

labores de control de retamo y de restauración ecológica, pero no se podrá intervenir otro tipo de vegetación que no sea de carácter invasor, debido a la imposibilidad de otorgar permisos en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.

En el marco del citado convenio se trabajará en un plan de control de retamo, en la elaboración de una guía técnica para la intervención de la cobertura vegetal como mecanismo de mitigación de incendios forestales y en la actualización de la guía de restauración ecológica de áreas afectadas por incendios forestales.

El IDEAM pregunta cuál es el alcance de la actualización del protocolo, ante lo cual el Jardín Botánico responde que busca actualizar la información, agregar más datos sobre los temas en los que se ha avanzado e incluir nuevos componentes como suelo y fauna.

El delegado de la EAAB informa que la Empresa está interviniendo árboles aislados que se encuentran en riesgo; esto, debido a que registraron ante la CAR las plantaciones que se encuentran en sus predios. De otro lado, solicita que se le suministre una guía de restauración por invasión de retamo; solicitud a la que se suma el IDEAM. El Jardín suministrará las guías en la próxima reunión.

6. Aprobación del Informe de Gestión año 2008

Se somete a consideración la aprobación del Informe de Gestión del año 2008, teniendo en cuenta que no se recibieron en la SDA más observaciones. El informe se aprueba, por lo que se pondrá a disposición de los usuarios.

7. Plan de Acción de la Comisión

Sobre el documento inicialmente propuesto por la DPAE, la SDA hizo una contrapropuesta, la cual se envió a los delegados de la comisión y de la que se recibieron observaciones de la Policía, de la UAESPNN y de la DPAE. El día anterior a la reunión se recibieron las observaciones de la UAECOBB, por lo que no pudieron ser incluidas para la reunión.

Debido a que en el plan hay varios compromisos de la DPAE, se considera pertinente hacer su revisión cuando haya delegados de dicha entidad, por lo que se acuerda dejar este punto para la siguiente reunión. En tanto, la SDA revisará e integrará las observaciones de la UAECOBB y de la U.D., instancia que también envió comentarios, pero no fueron recibidos en la SDA, por lo que se volverán a enviar.

8. Varios

- Carlos Bello comenta que en la construcción del PIRE de la EAAB se incluyó un buen componente de incendios forestales, por lo que seguramente habrá varios PIRE que contengan el tema. Así las cosas, sería pertinente analizar luego, en el marco de la Comisión, cómo quedó el tema en estos Planes Institucionales.
- El Sargento Patiño agradece la capacitación que se brindó a los auxiliares bachilleres por parte de la UAECOBB y solicita que se haga otra jornada para un nuevo grupo. Se acuerda que el Sargento allegue la información a la SDA, para que desde allí se coordine lo pertinente.
- El Sargento Patiño informa que la Policía está haciendo una campaña personalizada a los visitantes de Monserrate.
- La EAAB informa que viene trabajando con la UAECOBB para suscribir un convenio mediante el cual se cuente con agua en carrotanques particulares, para atender incendios forestales. La EAAB suministraría el agua, la cual sería dispuesta por carrotanques contratados por la UAECOBB. Es posible que esta acción se amplíe para todo tipo de incendios. En la actualidad, la minuta se encuentra en Bomberos.
- Carlos Bello informa que para la presente vigencia la EAAB cuenta con \$50'000.000 para prevención y mitigación de incendios forestales, los cuales serán programados en el marco del Plan de Acción.
- La Ing. Pinzón informa que se está organizando el I Congreso Colombiano de Restauración Ecológica y el II Simposio Nacional de Experiencias en Restauración Ecológica. En dicho marco, el Jardín Botánico tendrá un espacio para dar una conferencia magistral en la que se presenten los resultados del trabajo realizado en los convenios sobre prevención y mitigación de incendios forestales. En el mismo espacio, se dictará un curso sobre retamo.

La EAAB menciona que está revisando su participación en el evento. En caso de ser así, también harían una charla magistral.

- El Ing. Bravo recuerda que en la última reunión se trató sobre la importancia de contar con un laboratorio del fuego. Sobre el particular, comenta que realizó algunos contactos con Miguel Castillo, encargado del tema de incendios forestales en la Universidad de Chile. Por tal razón, sugiere que se continúe con el proyecto.

Sobre el particular, la Ing. Palacios informa que a la próxima reunión de la Comisión asistirá la Profesora Nancy Pulido, quien tiene previsto trabajar en el tema.

- La Universidad Distrital se compromete a mantener el espacio académico en gestión del riesgo, donde está lo relacionado con incendios forestales. Se creó la línea de investigación bajo el marco de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático. Para el 2009 se haría el perfil del proyecto de laboratorio del fuego.

La Universidad también ofrece vincular pasantes para algunas de las actividades del Plan de Acción; el único requisito sería precisar metas y productos concretos.

Al respecto, el delegado de la EAAB manifiesta que se presentan dificultades, porque el SENA debe aprobar las pasantías, pero cuando para ello consultan el pensum, no encuentran la parte práctica. La Ing. Palacios responde que el Concejo ya incluyó esta parte, en un Acuerdo. Así mismo, la Universidad está creando el reglamento para la realización de pasantías, de manera que las dificultades se obviarían.

Por último, se aclara que la pasantía debe pagarse con mínimo un salario mínimo mensual legal vigente y se cubre con 560 horas.

- La UAECOB B manifiesta su preocupación por no trabajarse en el tema de continuidad vegetal. Por ejemplo, en el Cerro El Cable, la vegetación está pasando los caminos, por lo que de presentarse un evento, se dificultaría mucho su control.

La delegada de la SDA recuerda que la situación se debe a que la CAR no puede otorgar permisos de aprovechamiento, que sería el requerido para cortar la continuidad de que se habla, por cuanto existe una orden del Tribunal Administrativo de Cundinamarca para que no haya intervención sobre los recursos naturales en Cerros Orientales. No obstante, la SDA tiene previsto contratar un profesional para que diseñe las líneas de control de fuego en los Cerros de Monserrate, Guadalupe y El Cable, de manera que estén listos para cuando se pueda hacer la intervención.

- El Ing. Sarmiento, a nombre de la CAR, ofrece la realización de jornadas de capacitación con práctica sobre el manejo de maquinaria y herramientas y sobre el Sistema de Comando de Incidentes. Ante este

ofrecimiento, se acuerda que apoye a la Policía en la capacitación que dicha entidad estaba solicitando a la Comisión.

- La CAR revisará si puede, de manera directa, realizar la intervención sobre áreas invadidas por retamo. Para dicha intervención, asignarían brigadas. Con el fin de identificar las zonas prioritarias, se pondrán en contacto con Bomberos, para atender en primera instancia, los lugares donde el retamo está muy cerca de viviendas, ya que en este caso, de presentarse fuego, podrían afectarse las mismas.
- El Jardín Botánico solicita que se divulgue la veda que hizo la CAR sobre el retamo, porque a pesar de ésta, se sigue comercializando, especialmente su semilla.

El Sargento Patiño ofrece el apoyo de la Policía, por ejemplo, en la emisora, para divulgar la problemática del retamo.

La Ing. Pinzón sugiere que se incluya en el Plan de Acción la realización de una campaña para divulgar lo pertinente al retamo. La acción se haría desde la Comisión, con el apoyo de diferentes entidades y mediante la realización de ayudas como un plegable o un volante y el diseño de una nota para la página web. Estas acciones deberán estar apoyadas por las autoridades ambientales, mediante el control en viveros y en lugares donde se está vendiendo la semilla.

9. Programación de la siguiente reunión.

Se programa la siguiente reunión para el 2 de julio a las 8.00 a.m. en el Jardín Botánico.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los delegados de la Comisión que asistieron a la reunión:

GLORIA ARANGO
IDEAM

ORLANDO PATIÑO
Policía Ecológica

OLGA PALACIOS
UD

HELENA GROSSO
UAESPNN

HERMAN BRAVO
CAR

JOSÉ SARMIENTO
CAR

CARLOS A. BELLO
EAAB

JORGE AGUILERA
Defensa Civil

ALEXANDRA PINZÓN
Jardín Botánico

MIGUEL RODRÍGUEZ
UAESCOBB

GERARDO LLANOS
UAESCOBB

LILIANA CASTRO
Secretaría Distrital de Ambiente

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 141

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005*

Fecha: 2 de julio de 2009
Hora: 8:30 a.m.
Lugar: Subdirección Científica - Jardín Botánico
Asistentes: Guillermo Escobar – DPAE
Eduardo Chilito - DPAE
Andrés Fierro - DPAE
Carlos Bello - EAAB
Herman Bravo – CAR
Miguel A. Lizarazo – UAESPNN
Gloria Arango – IDEAM
Orlando Patino – Policía Ambiental
Alexandra Pinzon – Jardín Botánico
Henry Rodríguez – UAECOBB
Jorge Mendoza – UAECOBB
Fidel Medina – UAECOBB
Gabriel E. Caicedo – Universidad Distrital
Lisete Beltrán - SDA
Liliana Castro – SDA

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior
2. Pronóstico del clima
3. Reporte de los eventos ocurridos en mayo y junio
4. Reporte de vigías y brigadas
5. Informe de labores de mitigación y restauración
6. Revisión y aprobación del Plan de Acción
7. Varios
8. Programación de la siguiente reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior**

Se da lectura al acta de reunión No. 140 del 7 de mayo de 2009, la cual es aprobada por unanimidad.

2. Pronóstico del clima

Gloria Arango, funcionaria del IDEAM, indica que a nivel nacional permanecen las lluvias, pese a que el Pacífico pasó de condiciones negativas a positivas. Solo hay un pequeño corredor en Santander, Boyacá y Cundinamarca, que se ha mantenido seco durante 10 días. En la Sabana de Bogotá se han presentado lluvias, bajas temperaturas y nubosidad alta.

El pronóstico señala una baja probabilidad de ocurrencia de incendios forestales, aunque es posible que a mediados o finales de julio se presente una temporada seca; sin embargo, si el Pacífico no alcanza 1 ó 2 grados, dicha época no se presentará sino hasta agosto.

Si se ratifica lo manifestado a los medios de comunicación, por parte del IDEAM, hacia el mes de septiembre podría haber fenómeno del niño.

Bomberos pone en conocimiento de la comisión, la existencia de algunas páginas en Internet, donde pueden consultarse las condiciones climáticas, como por ejemplo www.weall.com, donde aparece la información climática de todo el mundo.

3. Reporte de los eventos ocurridos en mayo y junio

La UAECOBBS informa que en mayo se atendieron 72 quemas (12.328 m² afectados), 23 conatos (9.570 m²) y 7 incendios forestales (11 ha.); mientras que en junio se atendieron 81 quemas (34.910 m²), 12 conatos (3.725 m²) y 4 incendios forestales (7 ha.)

Se informa que muchos de estos eventos se presentan por el efecto de quemas que posteriormente son propagadas por el viento; sin embargo, debido a que no hay mucha vegetación, el fuego prácticamente se apaga solo.

Bomberos pregunta al IDEAM qué ocurrió a principios de junio cuando se presentaron un par de semanas secas que hicieron que la institución activara sus brigadas. Gloria Arango informa que fue una situación atípica, pero que en todo caso las temperaturas no superaron los promedios.

Los vigías reportaron durante el mes de mayo 151 columnas, de las cuales 39 fueron efectivas, mientras que en el mes de junio se observaron 172 columnas de las cuales 52 fueron efectivas.

4. Reporte de vigías y brigadas

Bomberos informa que cuenta con un plan operativo diario, mediante el cual se hace la detección móvil con 3 camionetas, cada una con 4 ó 5 bomberos, debidamente dotados con herramientas y equipos.

Para la detección fija contrataron a 5 personas, los cuales están ubicados en la calle 170, la torre Colpatria, el Tunal, el Santuario de Monserrate y la calle 230.

Con la detección móvil han encontrado columnas de humo por la vía a Choachí, donde se evidencian quemas de basuras, debido a que es zona rural donde no hay recolección de éstas.

Para el combate, se cuenta con el mismo personal especializado que trabaja en el plan operativo diario.

Bomberos comenta que ha hecho visitas a Sumapaz, junto con la UAESPNN. En dichas visitas han revisado las características de la cobertura, hablaron con la comunidad y revisaron las condiciones de la zona. Se identificó que la capacitación se podría hacer a través de los sindicatos, debido a que son los grupos más consolidados.

En sentido similar se busca hacer visita al Parque Nacional Natural Chingaza, por lo que Bomberos está tramitando la suscripción de un convenio con Parques Nacionales, en el marco del programa Bogotá – Región. El convenio busca establecer un plan operativo de respuesta que incluya la organización y la preparación para la atención.

Bomberos recuerda a la EAAB que está pendiente realizar una capacitación a los guardabosques, sobre el manejo de equipos y primeros auxilios.

El Dr. Escobar llama la atención sobre cómo la colaboración hacia la región debería enfocarse en la elaboración de procedimientos más que en la atención, ya que a veces se dificulta, incluso, atender eventos en el mismo Distrito Capital.

5. Informe de Labores de Mitigación y Restauración

Alexandra Pinzón informa que en el marco del convenio 042/08, se radicaron en la CAR los términos de referencia para la realización de actividades de control de retamo. Se espera la respuesta de la Corporación, para iniciar el trabajo de campo.

En este convenio el Jardín Botánico es la entidad encargada de la administración de los recursos, por lo que contrató un Ingeniero residente y un Ingeniero químico. Este último se encargará de adelantar la investigación sobre la forma de eliminar los residuos vegetales resultado de las diferentes intervenciones.

De otro lado, se está llevando a cabo la contratación de los operarios y de los profesionales que se encargarán de los aspectos de educación y del plan de control de retamo.

6. Revisión y Aprobación del Plan de Acción

En la reunión se realiza la revisión detallada del Plan de Acción, al cual se incorporaron las observaciones hechas por la DPAE, la Policía y la UAESPNN, así como algunas presentadas por la UAECOBB.

Inicialmente, el Dr. Escobar propone agregar una columna que precise las entidades de apoyo, de manera que quede una específica para los responsables.

A continuación, se revisa cada subactividad y se ajusta en lo pertinente las entidades coordinadoras y de apoyo. En la mayoría de los casos se logra de manera unificada el ajuste; no obstante, hubo un punto que llevó a una discusión especial y se refiere a la competencia para elaborar la zonificación de riesgo. Bomberos considera que el tema es de su competencia y lo mismo opina la DPAE. Luego de revisar el tema y de escuchar la intervención de varios de los delegados de las entidades, se concluye que la zonificación debe ser liderada por la DPAE con un apoyo fuerte y directo, especialmente de la UAECOBB.

Otro aspecto que se acuerda es que la DPAE y Bomberos realicen el diseño de la campaña de medios y lo presenten en la próxima reunión de la comisión.

Una vez ajustado el Plan de Acción, es aprobado por unanimidad. Copia del mismo se adjunta a la presente acta. Así mismo, se acuerda empezar a hacer el seguimiento respectivo en las siguientes reuniones.

7. Varios

- Liliana Castro informa que estuvo en el Servicio Meteorológico Nacional de México realizando una estancia de trabajo en detección de focos de calor. Para ello, se emplean imágenes satelitales que permiten identificar,

casi en tiempo real, los lugares donde están dichos focos, permitiendo a las instancias encargadas del control de incendios, detectar oportunamente este tipo de eventos. Esto, gracias a que la información se dispone por Internet. Se espera coordinar con el IDEAM, para determinar la forma en que el país podría adoptar esta tecnología, para lo cual se contaría con el apoyo de México y de USA:

- DPAA pregunta a la SDA qué ocurrió con los problemas que se estaban presentando en los radios de comunicaciones del Parque Entrenubes. La delegada no sabe si el problema fue resuelto, por lo que hará la respectiva consulta.
- El Sargento Patiño informa que la Policía ha continuado realizando la sensibilización a las personas que visitan el Cerro de Monserrate, para evitar la ocurrencia de incendios forestales.

8. Programación de la siguiente reunión.

Se programa la siguiente reunión para el 13 de agosto a las 8:30 a.m. en la DPAA.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los delegados de la Comisión que asistieron a la reunión:

GUILLERMO ESCOBAR
DPAA

EDUARDO CHILITO
DPAA

GLORIA ARANGO
IDEAM

ORLANDO PATIÑO
Policía Ecológica

GABRIEL CAICEDO
UD

MIGUEL A. LIZARAZO
UAESPNN

HERMAN BRAVO
CAR

HENRY RODRÍGUEZ
UAECOB

CARLOS A. BELLO
EAAB

JORGE MENDOZA
UAESCOBB

ALEXANDRA PINZÓN
Jardín Botánico

FIDEL MEDINA
UAESCOBB

ANDRÉS FIERRO
DPAE

LISSETE BELTRÁN
SDA

LILIANA CASTRO
SDA

COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ACTA DE REUNIÓN No. 142

Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005

Fecha: 13 de agosto de 2009
Hora: 08:30 a.m.
Lugar: DPAAE - Compensar
Asistentes: Guillermo Escobar - DPAAE
Eduardo Chilito – DPAAE
Andrés Fierro – DPAAE
Carlos Torres – DPAAE
Violeta Chavarro – DPAAE
Dulfay Ortíz - DPAAE
Fidel Medina – Bomberos
Gerardo Martínez – Bomberos
Leonardo Cucaita – DCC
Gloria Arango - IDEAM
Alexandra Pinzón – JBB
Olga Palacios – UD
Sandra Rodríguez - UD
Zoraida Acosta – IDR
Herman Bravo – CAR
Miguel Lizarazo – Parques Nacionales
Luis Manuel Sánchez – EAAB - ESP
Orlando Patiño – Policía Ecológica
Liliana Castro – Secretaría Distrital de Ambiente
Maria Teresa Gaona – Secretaría Distrital de Ambiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior.
2. Pronóstico del tiempo.
3. Presentación: Enfoque metodológico para la actualización del Mapa de Amenaza por Incendio Forestal (DPAAE).
4. Reporte de los incidentes atendidos en el mes de julio.
5. Actualización del Protocolo Distrital por Incendio Forestal (DPAAE).
6. Varios
7. Programación de la próxima reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta anterior

Se dio lectura al acta de reunión No. 141, la cual fue aprobada.

2. Pronóstico del tiempo

Gloria Arango, del IDEAM, manifiesta que en las condiciones actuales del Océano Pacífico la probabilidad de ocurrencia de incendios forestales en la Sabana de Bogotá es baja, debido a las lluvias que se presentan en el pie de monte llanero. La probabilidad se estima moderada hasta finales de agosto.

El IDEAM prevé fenómeno del niño para el mes de septiembre; dicha probabilidad es del 50 al 80%.

Desde mediados de septiembre, en caso de presentarse fenómeno del niño, aumentará la probabilidad de ocurrencia de incendios para Bogotá, pasando a ser alta. Las lluvias retornarían en octubre y noviembre, pero seguramente por debajo de los valores normales.

Adicionalmente, se comenta que en la última reunión de la Comisión Nacional Asesora para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales, presidida por el Ministro y a la que asistió el Director del IDEAM, se acordó emitir un comunicado dirigido a los CREPAD y Gobernaciones, para alertar y prevenir la ocurrencia de incendios forestales, mediante la implementación de medidas como: determinar el stock de retardante que tienen las Corporaciones, definir los protocolos de actuación, no emitir resolución de prohibición de quemas y analizar si las áreas recreativas y de cultivos están relacionadas directamente con la ocurrencia de estos incidentes.

3. Presentación: Enfoque metodológico para la actualización del Mapa de Amenaza por Incendio Forestal (DPAE).

Guillermo Escobar manifiesta que de acuerdo a los compromisos establecidos en el Plan de Acción, la DPAE suscribió un contrato con el Ingeniero Forestal Carlos Torres, para realizar la “Actualización de la Zonificación de Riesgo por Incendio Forestal y Diseño de las Medidas Preventivas y Operativas para los Cerros Orientales de Bogotá”, la cual servirá como soporte técnico, para incorporar el tema en la planificación del territorio, identificar las áreas y las medidas de intervención de la cobertura vegetal, definir proyectos de inversión y promover la corresponsabilidad de los actores privados, entre otras.

De otro lado, señala que la DPAE constituyó un contrato con la Cruz Roja para actualizar los planes de contingencia y capacitar en Sistema Comando de Incidentes (SCI), para lo cual asignará los cupos correspondientes a las entidades de la Comisión que aún no han participado en SCI.

A continuación, Carlos Torres inicia la presentación, la cual busca socializar los avances del estudio y conocer si las entidades poseen información cartográfica adicional a la encontrada. Expresa que la zonificación se hará para la zona geográfica de los Cerros Orientales, que corresponde a las Localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal y parte de Usme, la cual estará complementada con un modelo piloto para hacer análisis de recursos para el control de fuego, ocurrencia histórica de incendios forestales y evaluaciones de daños ambientales. Señala que para la restante zona rural, se darán las bases técnicas que permitan orientar la gestión con los niveles distrital, regional y nacional, así como la concepción de las medidas de alerta.

Seguidamente, hace un examen sobre los conceptos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, haciendo énfasis en que no hay mucha información cartográfica disponible, en que todos los datos existentes no poseen el nivel de detalle que se requiere y en los distintos tipos de referencia cartográfica que hay, tanto en puntos, líneas y polígonos.

Posteriormente, enfatiza en que la DPAE ya hizo un ejercicio previo de validación de las metodologías de zonificación existentes, concluyendo que se debe actualizar la elaborada en 2002, pues los estudios internacionales sobre el tema no incorporaron los conceptos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, y utilizan variables que hoy día no están disponibles en el Distrito Capital.

Por último, expone la metodología a seguir, en la cual se utilizará la información cartográfica disponible por las diferentes entidades, en escalas que están entre 1:5.000 y 1:50.000.

Liliana Castro pregunta si la metodología será de evaluación de riesgo como está titulada, o de amenaza como se enfatiza en la presentación. Carlos Torres responde que el ejercicio busca hacer la evaluación del riesgo, pero pone de manifiesto la falta de información técnica con cartografía específica para el efecto, mientras que para los factores de amenaza se cuenta con mayor disponibilidad de variables. Indica que como resultado, se tendrá una alta evaluación de la amenaza, con una estimación de riesgo para la cobertura vegetal, con los lineamientos conceptuales para el diseño de medidas técnicas para la reducción del riesgo en viviendas e infraestructura, y para el diseño de procedimientos operativos para incendios en límites municipales, así como las orientaciones de otras variables que se deben estudiar.

Fidel Medina pregunta sobre la posibilidad de contar en la zonificación con otra información más detallada como el contenido de humedad de la vegetación. Carlos Torres responde que dicho factor está muy relacionado con la porosidad, lo cual depende del tipo de planta y, en este caso, los mapas de cobertura vegetal de los Cerros Orientales son de tipo fisionómico, es decir, que muestran las zonas como se ven por su textura y apariencia entre otras, y no de carácter florístico, que es el que identifica a cada una de las especies presentes. Así mismo, comenta que los datos de humedad y porosidad varían mucho dentro de una especie, debido a las condiciones ambientales a las que esté sometido. En este caso, señala que estos estudios resultan muy costosos pues los Cerros son muy biodiversos y los datos existentes en los centros educativos se tienen para lugares en donde se van a realizar aprovechamientos de maderables, actividad que no es permitida por estar en una zona de reserva forestal protectora del orden nacional.

Olga Palacios señala que no está de acuerdo con la metodología ya que al no contar con la totalidad de la información que el estudio requiere, la DPAE, en coordinación con la Comisión, debería generar un proyecto de investigación que permita contar con la mayor cantidad de datos posibles, tendiente a optimizar el modelo, para lo cual ofrece el apoyo de la Universidad Distrital.

Por su parte Gloria Arango indica que no está de acuerdo con el modelo, pues no presenta un algoritmo para el cálculo del riesgo y no tiene en cuenta la información generada a nivel nacional y que está siendo empleada para la elaboración del mapa nacional de vulnerabilidad de la cobertura vegetal. Adicionalmente, señala que el IDEAM cuenta con estaciones meteorológicas que hacen la medición de la variable humedad del suelo y vegetación y que la más cercana corresponde al Páramo de Chingaza.

De otra parte, Gloria Arango solicita un espacio para hacer la exposición de los avances del Mapa de Zonificación de Riesgo de las Coberturas Vegetales a la ocurrencia de incendios forestales (escala 1:500.000), el cual viene siendo desarrollado por el IDEAM en convenio con CONIF. La Comisión está de acuerdo en conocerlo, por lo cual se incluirá en el orden del día de la siguiente reunión.

Dulfay Ortiz y Eduardo Chilito responden que la DPAE es la autoridad en riesgos de Bogotá D.C., pero que su función no está en generar toda la información, pues esto es responsabilidad de cada institución, de conformidad con la misión de cada una de ellas y que en este caso, se utilizará la disponible y más actualizada. Así mismo, hacen un llamado a las entidades, para que desarrollen información cartográfica sobre otras variables que inciden en la ocurrencia de incendios forestales en el Distrito y que aún no se tiene.

Por su parte, Carlos Torres indica que en la presentación se buscó mostrar el modelo a seguir y que en los próximos meses se hará su desarrollo, razón por la cual aún no se muestra el algoritmo. Adicionalmente, señala que el nivel de detalle que requiere el estudio está en escala 1:25.000 y que los estudios del nivel nacional están en escala 1:500.000, por lo que su aplicación en el presente documento no aplica, pues los datos no permiten pasar de un estudio exploratorio a uno semidetallado; como ejemplo, cita la variable de humedad del suelo, pues los datos de Chingaza no serían representativos de los Cerros Orientales.

Alexandra Pinzón sugiere que sea incorporada la variable suelo, pues un estudio que hizo el Jardín Botánico en 2005, reveló que los de tipo andisol presentan una alta vulnerabilidad ante los incendios forestales. Carlos Torres expresa que conoce el documento, pero requiere de su entrega digital por parte del Jardín, a lo cual se responde afirmativamente.

Finalmente, se acuerda que en caso de existir más comentarios o aportes frente al estudio, estos serán allegados a la secretaría técnica de la Comisión (SDA), para que desde allí se envíen a la DPAE. Así mismo, dicha Dirección estudiará la pertinencia de las observaciones para ser incorporadas en el estudio y en los casos en los que se requiera, enviará una comunicación solicitando la entrega de la información cartográfica digital.

4. Reporte de los incidentes atendidos en el mes de julio.

Fidel Medina informa que en julio se detectaron 234 columnas de humo, de las cuales 98 fueron efectivas y correspondieron a 80 quemas, 15 conatos y 3 incendios forestales; estos últimos se presentaron en la Perseverancia, el Tesoro, y Juan José Rondón, afectando 0.6 ha., 1ha. y 1.5 ha., respectivamente.

Las horas críticas en las que se reporta la mayor cantidad de columnas de humo son entre las 12 del medio día y las 6 de tarde.

5. Actualización del Protocolo Distrital por Incendio Forestal (DPAE).

Violeta Chavarro de la DPAE hizo la presentación del Protocolo Distrital para la Atención de Incendios Forestales, el cual fue ajustado y corresponde a los procedimientos a seguir durante el desarrollo de una emergencia. Las modificaciones obedecen principalmente a la solicitud de la UAECOB, quien requirió que se modificara a la Defensa Civil como entidad responsable, para que sea entidad de apoyo, ya que la entidad responsable de los incendios es

Bomberos. En sentido similar, Bomberos Voluntarios queda como instancia de apoyo.

Fidel Medina, pide que en el Protocolo se incluya a las Fuerzas Militares y a la Policía como entidades de apoyo.

6. Varios

6.1 Solicitud de Bomberos

Fidel Medina solicita que a las reuniones asistan los directivos de las entidades. Al respecto, el Dr. Escobar recuerda que en el Decreto de la Comisión se indica que los delegados de las entidades son sus jefes de despacho o a quien estos deleguen, por lo que se entiende que dichos delegados tienen poder de decisión y no hace necesaria la presencia del directivo.

6.2 Labor de los Auxiliares Bachilleres en el Cerro de Monserrate

Guillermo Escobar solicita que los Auxiliares Bachilleres que se encuentran en Monserrate desarrollando labores de educación e información hacia la ciudadanía, se trasladen a otros sitios, pues la entrada al cerro está cerrada lo que impide que la gente acceda a la parte alta y por consiguiente la probabilidad de que se presente un incendio es baja.

Zoraida Acosta manifiesta que ello no es del todo cierto, pues cada vez y con mayor frecuencia, deportistas y gente del común están accediendo al cerro, por lo cual solicita que los Auxiliares continúen desarrollando las actividades encomendadas, ya que el IDRД tiene al contratista que va a ejecutar las obras para la estabilización del camino, pero por el constante tráfico de personas, el contratista no se ha comprometido a iniciar el trabajo. El intendente Patiño manifiesta que independientemente de la labor que realizan los Auxiliares, se debe resaltar que la ciudadanía muy pocas veces atiende el llamado y las recomendaciones de las autoridades.

6.3 Inventario de Recursos:

La DPAE solicita estructurar el inventario de los equipos y las herramientas con que cuenta cada entidad para atender un incendio forestal. Se decide que cada una de las instituciones que hace parte de la Comisión, envíe por correo electrónico a la Secretaría de Ambiente y/o al correo de Andrés Fierro, el listado de personal, herramientas y equipos, con el fin de contar con un inventario único de recursos a nivel Distrital y que permita determinar la forma en que se podría actuar en caso de presentarse un incidente.

Dicha propuesta es aceptada por las diferentes entidades y DPAE sugiere que el inventario se actualice cada 15 días y si ocurre incidentes de magnitud considerable se realice semanalmente; lo anterior, serviría para determinar la necesidad de comprar o no elementos para el control y la extinción de incendios forestales, pues DPAE únicamente compraría en el caso que Bomberos disminuyera su inventario y esto afectara la actuación eficaz en un posible incidente.

6.4 Permiso de Intervención de la Cobertura Vegetal

Bomberos señala que en Cerros Orientales hay áreas que se deben intervenir, pues la continuidad tanto horizontal como vertical de la vegetación, genera una amenaza alta en el momento en que se presente un incendio forestal. Es así que en sectores como Gaviotas, se pueden observar arbustos de retamo que alcanzan alturas de hasta 6 metros y en el Cerro el Cable especies de pino, eucalipto y acacia que se entrecruzan en la parte alta y están invadiendo la vía. Se muestran a la Comisión, varias fotografías que evidencian tal situación.

Liliana Castro pregunta a la CAR si se estudió la viabilidad de permitir la realización de podas para con ello mitigar la situación ya comentada por Bomberos. Dalila Camelo responde que la Corporación permitirá dicha actividad, bajo una medida preventiva, pero solamente en el marco del Convenio 042 de 2008, y en la misma forma en que se manejará el control de retamo, es decir, previo diligenciamiento de los términos de referencia.

6.5 Campaña de Prevención de incendios forestales:

Liliana Castro pregunta a la DPAE cómo va la campaña masiva contra incendios forestales, la cual quedó como compromiso hace dos reuniones. Andrés Fierro responde que la DPAE viene trabajando en el tema.

Así mismo, Zoraida Acosta pregunta si es procedente en este momento distribuir el material de la campaña de prevención de incendios forestales que se guardó. Liliana Castro responde que lo mejor es esperar un poco y dependiendo de los pronósticos del tiempo del IDEAM, se decida el momento más adecuado para su distribución.

También se indica que la Comisión Nacional cuenta con una cuña que podría ser transmitida por el Distrito, para lo cual podría requerirse al MAVDT. El tema se tendrá presente, pero seguramente en caso de decidirse emitir una cuña, se usará la que tiene el Distrito Capital.

7. Programación de la próxima reunión.

Se programa la siguiente reunión para el 10 de septiembre de 2009, a las 8:30 a.m. en el IDRDR.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

ZORAIDA ACOSTA
IDRD

GUILLERMO ESCOBAR
DPAE

EDUARDO CHILITO
DPAE

ANDRÉS FIERRO
DPAE

DULFAY ORTÍZ
DPAE

VIOLETA CHAVARRO
DPAE

CARLOS TORRES
DPAE

ALEXANDRA PINZÓN
JBB

GLORIA ARANGO
IDEAM

FIDEL MEDINA
Bomberos

GERARDO MARTÍNEZ
Bomberos

LEONARDO CUCAITA
DPAE

OLGA PALACIOS
UD

SANDRA RODRÍGUEZ
UD

MIGUEL LIZARAZO
Parques Nacionales

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
EAAB - ESP

HERMAN BRAVO
CAR

ORLANDO PATIÑO
Policía Ecológica

LILIANA CASTRO
Secretaría Distrital de Ambiente

MARIA TERESA GAONA
Secretaría Distrital de Ambiente

DEPENDENCIA:						
SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD						
ACTA DE REUNIÓN No. 143						
REUNIÓN INTERNA ___ REUNIÓN EXTERNA <u>X</u>						
FECHA y LUGAR	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN	LUGAR
	15	10	2009	8:30 a.m.	11:30 a.m.	Jardín Botánico
OBJETO DE LA REUNIÓN						
<i>Reunión Ordinaria Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.</i>						
TEMAS TRATADOS						
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Lectura y aprobación del acta anterior.</i> 2. <i>Pronóstico del tiempo.</i> 3. <i>Reporte de los incidentes atendidos en los meses de agosto y septiembre de 2009.</i> 4. <i>Seguimiento al Plan de Acción.</i> 5. <i>Presentación del Mapa de Zonificación de Riesgo por Incendios Forestales para Colombia (IDEAM).</i> 6. <i>Presentación del Proyecto "Estudio del Régimen de Incendios Forestales, a partir de Anomalías Térmicas Procedentes de Imágenes Satélite". (Universidad Nacional).</i> 7. <i>Varios.</i> 8. <i>Programación de la próxima reunión.</i> 						

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se dio lectura al acta de reunión No.142, la cual fue aprobada por los asistentes.

2. Pronóstico del tiempo.

Gloria Arango manifiesta que el IDEAM pronostica que para finales de octubre y principios de noviembre, se mantendrán las condiciones de alta nubosidad y baja temperatura, debido a que ha ingresado mucha humedad proveniente de Suramérica (Brasil, Chile, Argentina), afectando todas las regiones del país, excepto la Orinoquía, lo cual, ha generado que se modifiquen las condiciones del clima de seco a lluvioso.

Aunque anteriormente estaban las condiciones de fenómeno del Niño, las lluvias modificaron esa situación, pero se prevé que para finales de noviembre, nuevamente la situación cambie y comience la sequía.

3. Reporte de los incidentes atendidos en los meses de agosto y septiembre de 2009.

Fidel Medina, informa que en agosto se atendieron 150 incidentes, correspondientes a 125 quemas, 15 conatos y 10 incendios forestales, estos últimos afectando 17.5 ha. En septiembre, se atendieron 257 quemas, 57 conatos y 53 incendios forestales que afectaron 111 ha.

De otro lado, Bomberos manifiestas que hay zonas en las que los incidentes se repiten días después (caso específico Soratama) y que la atención se dificulta porque la comunidad, por razones de seguridad, mantiene algunas vías cerradas.

4. Seguimiento al Plan de Acción.

Se efectuó el seguimiento al plan de acción, verificando los avances de las subactividades programadas para el corto plazo. Dicho avance se registra en el cuadro anexo.

5. Presentación del Mapa de Zonificación de Riesgo por Incendios Forestales para Colombia (IDEAM).

Gloria Arango ofrece disculpas a la Comisión, pues por inconvenientes de último momento, el contratista que está elaborando el mapa no pudo asistir a la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

6. *Presentación del Proyecto "Estudio del Régimen de Incendios Forestales, a partir de Anomalías Térmicas Procedentes de Imágenes Satélite" (Universidad Nacional).*

Liliana Castro informa que la Universidad Nacional se excusó, debido a que por cruce con otra actividad, no pueden asistir para realizar la presentación del proyecto.

7. *Varios*

- *El Ing. Escobar señala que la Oficina Jurídica de la Secretaría de Gobierno recomienda, en lo que al Decreto 146/05 se refiere, la aplicación estricta de la conformación de la Comisión. Por tal razón, se solicita allegar, a la secretaría de esta instancia, la respectiva delegación. Para el efecto, la Secretaría Distrital de Ambiente enviará cartas a los representantes legales, haciendo el requerimiento.*
- *Bomberos manifiesta que, en lo relacionado a la seguridad del personal, en la atención de los incidentes, no han recibido el apoyo suficiente de la Policía, por lo cual solicitan que se evalúe y mejore dicha situación.*
- *El Ing. Escobar sugiere que se invite a la Comisión a la Secretaría de Movilidad, en especial a la Unidad de la Malla Vial, para facilitar el apoyo que se requiere en los planes viales.*
- *El Ing. Escobar le solicita a Bomberos que determine cuál sería la capacidad operativa que tiene la institución para atender incendios forestales simultáneos, con el fin de definir si se requiere contratar u organizar equipos operativos adicionales. Lo anterior, para preparar las posibles contrataciones, ya que deben estar listas para principios de noviembre, pues el cierre fiscal, según orden de la Alcaldía, es el 30 de noviembre de 2009.*
- *La profesora Olga Isabel Palacios comenta que la Universidad Distrital realizará dos Diplomados en Incendios Forestales, uno en Bogotá y otro en Cali, en coordinación con el MAVDT y CONIF y dirigido a las Corporaciones Autónomas Regionales, por lo tanto invita a los delegados de la Comisión a participar como conferencistas en dicho evento.*
- *Fidel Medina dice que el apoyo de los Guardabosques en las labores de vigilancia es fundamental para la detección oportuna de columnas de humo, pero que se está fallando en el sistema de comunicaciones, por lo cual le pide a la EAAB un radio, que facilite las mismas. De otro lado, Eduardo Chilito manifiesta que la DPAE está analizando lugares que presentan dificultad en las comunicaciones, con el fin de mejorar el sistema.*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- *Eduardo Chilito comenta que en el marco de un Convenio firmado entre la Alcaldía Mayor y la Gobernación de Cundinamarca, para la Ciudad – Región, se establecieron 6 mesas de trabajo y una de ellas es la de Prevención y Atención de Emergencias, en la que se ha tocado el tema de gestión del riesgo por incendio forestal. En este tema están trabajando especialmente con el municipio de Choachí.*

8. Programación de la próxima reunión.

Se programa la siguiente reunión para el día 30 de octubre de 2009, a las 8:30 a.m., en la DPAAE.

OBSERVACIONES

Ninguna.

ACUERDOS, COMPROMISOS Y RESPONSABLES

Secretaría de Ambiente se compromete a:

- *Enviar oficio a las entidades integrantes de la Comisión, solicitando la delegación respectiva.*
- *Enviar oficio a la Unidad de la Malla Vial, para conocer las acciones desarrolladas para el mejoramiento de las vías rurales e invitarla a la Comisión.*
- *Capacitar a Bomberos en el diligenciamiento y manejo de la base de datos, así como en la medición de áreas afectadas.*
- *Elaborar una ficha o guía de bolsillo que contenga la información básica para el cálculo de áreas quemadas, de manera que pueda ser llevada a campo cuando se requiera.*
- *Realizar, junto con la DPAAE acercamiento al MAVDT, para que se invite a la SDA de manera permanente a las reuniones de la Comisión Nacional.*
- *Oficiar, a nombre de la Comisión, al IDU, para conocer cómo se hará el arreglo de las vías, especialmente en los Cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe.*
- *Reenviar a Bomberos la información del inventario de recursos recibida de la DPAAE y PNN Sumapaz.*

Universidad Distrital se compromete a:

- *Realizar análisis del Plan de Acción para determinar qué actividades pueden ser apoyadas desde la Universidad.*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bomberos se compromete a:

- *Enviar por correo electrónico a la SDA, en el plazo máximo de una semana, los requerimientos y apoyos necesarios para avanzar en la georreferenciación de los incidentes. Esto, para que a través de la Secretaría Técnica se coordine con las demás entidades la forma en que se podrá brindar el apoyo.*
- *Presentar los análisis del comportamiento de la ocurrencia histórica en la próxima reunión de la Comisión.*
- *Programar curso libre para el mes de noviembre.*
- *Presentar los avances de los Planes de Contingencia para los Cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe, en la próxima reunión.*
- *Realizar ejercicio de simulación entre la primera y segunda semana de diciembre de 2009.*

DPAE se compromete a:

- *Presentar avances de la campaña de prevención de incendios forestales en la siguiente reunión.*

Jardín Botánico se compromete a:

Presentar el pre diseño del formato de evaluación de daños.

Empresa de Acueducto se compromete a:

- *Presentar avances del proyecto de perforación de pozos profundos, como fuentes alternativas para el suministro de agua en caso de incendio forestal.*
- *Apoyar a Bomberos en la organización de cursos comunitarios en manejo del fuego y la conformación de una brigada para la atención de incendios forestales en Sumapaz.*

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
GUILLERMO ESCOBAR CASTRO	DPAE	
EDUARDO CHILITO PAREDES	DPAE	
ANDRES FIERRO	DPAE	
LUIS MANUEL SÁNCHEZ	EAAB	
ORLANDO PATIÑO	POLICIA	

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
<i>CLAUDIA ALEXANDRA PINZÓN</i>	<i>JARDÍN BOTÁNICO</i>	
<i>GERARDO MARTÍNEZ</i>	<i>JAECOB</i>	
<i>FIDEL MEDINA</i>	<i>JAECOB</i>	
<i>OLGA ISABEL PALACIOS</i>	<i>UNIVERSIDAD DISTRITAL</i>	
<i>LEONARDO CUCAITA</i>	<i>DCC</i>	
<i>MARITZA BOHÓRQUEZ</i>	<i>IDRD</i>	
<i>GLORIA LUCIA ARANGO</i>	<i>IDEAM</i>	
<i>LILIANA CASTRO RODRÍGUEZ</i>	<i>SDA</i>	
<i>MARIA TERESA GAONA VILLATE</i>	<i>SDA</i>	

PLAN DE ACCIÓN DE LA COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	ACCIONES DESARROLLADAS A 15 DE OCTUBRE DE 2009 (ÚNICAMENTE SE HIZO PARA LAS ACTIVIDADES DE CORTO PLAZO)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
Organización para la gestión del riesgo por incendio forestal	Fortalecimiento Institucional de la Comisión	Elaborar el Informe de Gestión 2009	SDA		Se elaborará en diciembre de 2009.			
		Evaluación de los resultados del Plan de Acción	Comisión		Se viene desarrollando a través de las reuniones ordinarias de la Comisión.			
		Incorporar un componente de "Indicadores y Resultados" para el seguimiento del Plan de Acción	Comisión		La SDA está elaborando una propuesta de indicadores para ser presentada ante la Comisión.			
		Actualización jurídica del marco organizacional del Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias (SDPAE)	DPAE					
		Incorporar el componente de incendios forestales como el Anexo No. 13 del Plan de Emergencias de Bogotá D.C.	DPAE		Guillermo Escobar indica que la DPAE ya incorporó el tema de incendios forestales como el Anexo 13 del PEB.			
		Articulación de la Comisión con el nivel regional y nacional	UAESCOBB	DPAE, SDA	Guillermo Escobar considera que la SDA como secretaria técnica de la Comisión Distrital, debe asistir a las reuniones de la Comisión Nacional. Liliana Castro menciona que en algunas ocasiones se invita a la Secretaría para asistir a las reuniones de la Comisión, pero no es constante. Por lo anterior, la DPAE y la SDA harán el acercamiento con el MAVDT, de tal manera que se invite a la SDA de manera permanente a las reuniones de la Comisión Nacional, para facilitar la articulación.			
		Incorporación de estudiantes de la Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales de la UDFJC, en calidad de pasantes y/o auxiliares de investigación, de acuerdo con la demanda requerida, según las actividades del Plan de Acción y según requerimientos institucionales.	UDFJC		La profesora Olga Palacios indica que a la fecha ninguna entidad integrante de la Comisión le ha solicitado a la UD pasantes. Guillermo Escobar sugiere que dentro de las actividades y subactividades del Plan de Acción se detalle cuáles serían las propuestas académicas, por lo que para la próxima reunión, la UD realizará un análisis del Plan, en el que se identifiquen las actividades que la universidad podría apoyar a través de investigación. Adicionalmente, la Profesora Olga menciona que ha entregado propuestas a entidades como la CAR, pero hasta el momento no han recibido respuesta.			
Articulación de la problemática de los incendios forestales con la planificación distrital	Incorporar el tema de incendios forestales en el POT de Bogotá.	SDA	DPAE	Eduardo Chilito informa que en la revisión del POT se pidió a la SDP la inclusión del un artículo, previa coordinación del tema con la SDA. El artículo sugerido es el siguiente: "Adóptase la zonificación de amenaza por Incendio Forestal y Diseño de las Medidas Preventivas y Operativas para los Cerros Orientales de Bogotá D.C., como mapa oficial para la gestión de este tipo de eventos. Las entidades integrantes de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales, serán las responsables de actualizar la zonificación en un término máximo de un (1) año y ejecutar las acciones necesarias para prevenir y mitigar el efecto de los incendios forestales y definir su ampliación hacia las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz". La subactividad queda concluida.				
	Diligenciar la Base de datos de Quemas, Conatos e Incendios Forestales	UAESCOBB	EAAB-ESP, DCC	Fidel Medina menciona que Bomberos viene diligenciado la base de datos que refleja la ocurrencia de quemas, conatos e incendios forestales y que hasta el momento, ni la EAAB, ni la DCC, le ha entregado reportes de incidentes atendidos por dichas entidades. Luis Manuel Sánchez de la EAAB, dice que no han entregado reportes porque los guardabosques no han atendido incidente solos.				

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	ACCIONES DESARROLLADAS A 15 DE OCTUBRE DE 2009 (ÚNICAMENTE SE HIZO PARA LAS ACTIVIDADES DE CORTO PLAZO)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
	Consolidar la Información sobre la ocurrencia de incendios forestales	Consolidar la información de los eventos y registrarla en la base de datos	UAECOBB		Liliana Castro hace énfasis en que aunque Bomberos registra la información no está utilizando la base de datos que diseñó la SDA años atrás, la cual fue aprobada por la Comisión y ha sido el instrumento que ha permitido consolidar la información. Adicionalmente, se encuentra que los datos registrados no son precisos, especialmente en cuanto a área afectada, La Comisión solicita que Bomberos continúe manejando la base de datos; así mismo, la DPAE reitera, una vez más, que la UAECB entregue la información de manera oportuna. Fidel Medina comenta que aunque Bomberos viene consolidando la información de ocurrencia de quemas, conatos e incendios forestales, tiene dificultad al momento de determinar las áreas de afectación; también reconoce que hay dificultad para manejar la base de datos. Por tal razón, Bomberos solicita a la SDA una capacitación en estos dos temas. Dicha capacitación se hará en 4 jornadas en el Centro Académico, conforme a los requerimientos que con anterioridad establezca Bomberos, los cuales serán allegados vía correo electrónico a la SDA. Andres Fierro sugiere que se estructure una ficha de bolsillo, que sirva como guía en campo para la medición de las áreas.			
		Georeferenciar los lugares afectados por incendios forestales	UAECOBB	EAB-ESP, DCC	Fidel Medina menciona que la institución se encuentra capacitando al personal sobre el uso de GPS, pero hasta el momento no han georeferenciado ningún incidente. La Comisión le solicita a Bomberos ejecutar lo más pronto posible esta actividad, pues contar con la información precisa y georeferenciada es importante para realizar los análisis de riesgo. Fidel Medina dice que no han ejecutado la actividad porque Bomberos tiene déficit de personal, por lo tanto solicita apoyo para ejecutar esta tarea. La Comisión sugiere que se realice a través de pasantes, pero la profesora Olga Palacios argumenta que en el momento no se pueden comprometer, ya que es un trabajo que necesita resultados en el corto tiempo y la vinculación de pasantes requiere un trámite al interior de la Universidad. Seguramente más adelante, y como resultado de un proceso de planeación, la Universidad podría apoyar la georeferenciación de los incidentes, a través de un Convenio con Bomberos. Para brindar el apoyo necesario a Bomberos, la Comisión acuerda que dicha entidad envíe a la SDA, en el plazo máximo de una semana, las necesidades de apoyo, para que desde allí se coordine con las entidades y se suplan los requerimientos.			
		Efectuar el análisis matemático de las áreas históricas de afectación	SDA		Liliana Castro comenta que esta actividad no se ha desarrollado ya que se requiere de la información de ocurrencia de incendios forestales, mencionada en las actividades anteriores. Eduardo Chilito dice que el resultado de estos análisis es importante para soportar la actualización de los conceptos de quema, conato e incendio forestal, que se definieron en conjunto con Bomberos, EAAB, JBB, IDRD, DPAE y SDA.			
Análisis de riesgo	Análisis y evaluación del riesgo por incendio forestal	Actualizar la zonificación de riesgo por incendios forestales	DPAE	UAECOBB y Comisión				
		Analizar el comportamiento de la ocurrencia histórica de incendios forestales	UAECOBB		Bomberos se compromete a presentar los análisis del comportamiento de la ocurrencia histórica en la próxima reunión de la Comisión.			
Prevención	Desarrollar y	Realizar un Curso Libre, de inscripción voluntaria y dirigido a la ciudadanía	UAECOBB	Comisión	Durante el 2009 no se ha realizado curso libre, pero se va a programar para el mes de noviembre.			
		Desarrollar e institucionalizar una campaña masiva contra incendios forestales	Comisión		Eduardo Chilito comenta que los jefes de comunicaciones de DPAE y Bomberos vienen trabajando en la campaña; en la próxima reunión se presentarán los avances. El Intendente Patiño informa que la Policía Ambiental continúa haciendo campañas educativas, dirigidas principalmente a las personas que visitan el Cerro Monserrate. En lo corrido del año han realizado 19 campañas.			

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	ACCIONES DESARROLLADAS A 15 DE OCTUBRE DE 2009 (ÚNICAMENTE SE HIZO PARA LAS ACTIVIDADES DE CORTO PLAZO)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
	ejecutar una campaña de divulgación y comunicación	Gestionar la realización interinstitucional de dos (2) cursos comunitarios sobre el manejo del fuego en la Localidad de Sumapaz	UAESCOBB	Comisión	Bomberos viene desarrollando un trabajo en la Localidad de Sumapaz en conjunto con la CAR y la UAESPNN, pero está pendiente definir las fechas de los cursos comunitarios. Luis Manuel Sánchez ofrece el apoyo de la EAAB para ejecutar esta actividad.			
		Realizar una campaña para prevenir la comercialización del retamo	CAR	Comisión	Liliana Castro informa que la SDA está perfeccionando la resolución en la que se veda la plantación y la comercialización del retamo; adicionalmente se está trabajando en el diseño de una campaña en el mismo sentido.			
		Realizar la sensibilización sobre prevención de incendios forestales en predios propiedad de la EAAB	EAAB-ESP		Luis Manuel Sánchez comenta que los guardabosques continuamente están realizando jornadas de sensibilización dirigidas a los visitantes de los predios de la EAAB.			
Mitigación	Diseñar una línea de investigación en incendios forestales	Definir modelos de combustibles en los ecosistemas del Distrito	UDFJC	UAESCOBB				
		Determinar alternativas distintas al fuego para el manejo de los residuos vegetales	JBB y SDA	CAR, DPAAE, IDR, EAAB	Alexandra Pinzón manifiesta que en el marco del Convenio 042 de 2008, el Jardín Botánico contrató al Químico Germán Hurtado, quien será el profesional encargado de desarrollar la investigación que permita definir alternativas de manejo para los residuos vegetales producto de las actividades de mitigación. En el momento, se están evaluando alternativas y los resultados se presentarán el año entrante.			
		Formular un proyecto de inversión, a nivel de prefactibilidad, orientado a precisar la conveniencia académica de implementar un Laboratorio del Fuego en la UDFJC.	UDFJC		La profesora Olga Palacios comenta que la formulación del proyecto quedó incluida en el Plan de Acción de la Universidad, pero teniendo en cuenta que es necesario conseguir recursos económicos para su financiación, solicita que la actividad se traslade para ser ejecutada en el mediano plazo.			
		Formular un proyecto de investigación orientado a conocer aspectos del comportamiento de algunas especies forestales frente al impacto del fuego.	UDFJC		La profesora Olga Palacios informa que no se ha avanzado en esta actividad, pues aunque se hizo una convocatoria en la Universidad, no hubo respuesta a la misma, por parte de los estudiantes. Se solicita que se la actividad se traslade para ejecutarla en el mediano plazo.			
	Formular herramientas técnicas y de planificación para la mitigación de los efectos del fuego.	Elaborar una guía técnica para la intervención de la cobertura vegetal como mecanismo de mitigación de incendios forestales	JBB y SDA	CAR, DPAAE, IDR, EAAB	Alexandra Pinzón manifiesta que el Jardín Botánico está en proceso de contratar al profesional que va a elaborar la Guía de mitigación, lo cual se espera tener definido para el mes de noviembre. Esto se realizará en el marco del Convenio 042 de 2008.			
		Elaborar el diseño de líneas de control de fuego para los Cerros de El Cable, Monserrate y Guadalupe	SDA	UAESCOBB				
		Identificar otras zonas que requieran de intervención de la cobertura vegetal, según los resultados de la actualización de la zonificación de riesgo	SDA	DPAAE, CAR, UAESCOBB, JBB, EAAB				
	Generar el mecanismo que permita la intervención y el manejo de la cobertura vegetal en predios privados, con participación de los propietarios.	Promover la expedición de un marco jurídico que permita el manejo de plantaciones forestales privadas	SDA y CAR					
	Formular herramientas técnicas para la intervención de la cobertura vegetal en sitios críticos	Implementar el modelo diseñado de líneas de control de fuego para los Cerros de El Cable, Monserrate y Guadalupe	SDA	JBB, CAR, DPAAE, IDR, EAAB-ESP				

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	ACCIONES DESARROLLADAS A 15 DE OCTUBRE DE 2009 (ÚNICAMENTE SE HIZO PARA LAS ACTIVIDADES DE CORTO PLAZO)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
	Contar con el marco jurídico necesario para el desarrollo de actividades silviculturales	Tramitar ante la CAR el permiso de intervención de la cobertura vegetal	SDA		En el marco de la ejecución del Convenio 042 de 2008, la SDA en conjunto con el Jardín Botánico, vienen desarrollando las acciones necesarias para tramitar el permiso de intervención de la cobertura vegetal, conforme a los terminos de referencia exigidos por la CAR.			
	Mitigar los efectos adversos de los incendios forestales	Intervenir la cobertura vegetal en sitios estratégicos	SDA	JBB, CAR, DPAAE, IDR, EAAB-ESP				
Preparativos para emergencia	Contar con planes de contingencia para sitios críticos	Elaborar e implementar los Planes de Contingencia para los cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe	UAECOBB		Fidel Medina menciona que Bomberos viene trabajando en el tema y se compromete a presentar los avances en la próxima reunión de la Comisión. Guillermo Escobar hace énfasis en la necesidad de contar con los planes de contingencia en el menor tiempo posible, ya que así se tendría claridad frente a la responsabilidad y los compromisos de las instituciones, en especial, si se tiene en cuenta que se acerca el fenómeno del niño. La EAAB llama la atención sobre el mal estado en que se encuentran las vías de estos cerros. Aunque la Comisión ha hecho diferentes requerimientos al IDU, e incluso, un representante de dicha entidad participó en un par de reuniones, no se ha tenido respuesta. Se acuerda entonces oficiar al IDU, preguntando por la respuesta a sus compromisos.			
	Promover procesos de capacitación	Organizar y realizar un curso de intercambio de experiencias a nivel local, nacional e internacional.	UAECOBB	Comisión				
		Organizar y desarrollar un curso de investigación de causas, dirigido a las entidades de la Comisión	UAECOBB	EAAB-ESP, DCC	Fidel Medina dice que el curso de investigación de causas es de nivel básico y dura un día. Se organizará para la tercera semana de noviembre.			
		Organizar y desarrollar un curso de Sistema Comando de Incidentes (SCI), dirigido a las entidades de la Comisión	DPAAE		Eduardo Chilito comenta que la DPAAE tiene un contrato con la Cruz Roja para dictar el curso de SCI. Liliana Castro menciona que en el mes de septiembre delegados del Jardín Botánico, la CAR, la EAAB y la SDA, asistieron al curso, pero hace falta capacitar a otras entidades que hacen parte de la Comisión. La DPAAE coordinará lo pertinente para que dichas entidades tomen el curso.			
		Organizar y desarrollar un curso de capacitación sobre la operativización del protocolo de incendios forestales, dirigido a la Policía Metropolitana de Bogotá	DPAAE	UAECOBB	Eduardo Chilito informa que la DPAAE viene preparando el curso.			
		Organizar y desarrollar un curso de elementos ambientales (clima, áreas protegidas), para la planificación de la respuesta a incendios forestales, dirigido a las entidades operativas del Distrito	SDA y DPAAE		SDA y DPAAE informan a la Comisión que a la fecha no se avanzado en el desarrollo de la actividad y solicitan que se traslade para el mediano plazo.			
		Realizar un ejercicio de simulación para la respuesta a incendios forestales	UAECOBB y DPAAE		Bomberos manifiesta que es importante realizar la actividad, pero que a la fecha no se ha coordinado ninguna acción con la DPAAE; por lo tanto, consideran que se puede efectuar entre la primera y la segunda semana de diciembre de 2009.			
	Actualización y aplicación de Protocolo de respuesta a incendios forestales	DPAAE y UAECOBB		La DPAAE ya hizo la actualización y su implementación se debe estar realizando en campo. Bomberos sugiere que a través del ejercicio de simulación se implemente y evalúe.				
	Preparación específica	Identificar elementos, insumos, equipos y maquinaria para la respuesta a incendios forestales y establecer un plan de dotación de los mismos, según las necesidades de las entidades.	UAECOBB y DPAAE	Grupos operativos	Fidel Medina manifiesta que Bomberos viene trabajando en el tema. La SDA informa que de acuerdo al compromiso adquirido por las instituciones, de enviar por correo el inventario de recursos, únicamente se recibió la información de la DPAAE y del PNN Sumapaz. Por lo anterior, nuevamente se le solicita a las entidades enviar el inventario de recursos. La SDA se compromete a reenviar la información recibida a Bomberos.			

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	ACCIONES DESARROLLADAS A 15 DE OCTUBRE DE 2009 (ÚNICAMENTE SE HIZO PARA LAS ACTIVIDADES DE CORTO PLAZO)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
		Identificación, en los diferentes cerros, de fuentes de agua, caminos peatonales y caminos para vehículos de emergencia.	EAAB	UAESCOBB	La EAAB manifiesta que viene trabajando en un proyecto de perforación de pozos profundos y que en próximas reuniones se informarán los avances. También ha hecho la identificación de algunas vías y fuentes de agua.			
	Socialización de la guía técnica para la formulación de planes de contingencia por incendios forestales a las entidades del orden nacional, regional y local	Gestiones ante la brigada móvil del Ejército Nacional, Empresas de servicios públicos (energía, comunicaciones), IDR y EAAB-ESP	DPAE		Eduardo Chilito informa que la DPAE ya estableció contacto con la Brigada XIII y están coordinando la ejecución de la actividad.			
	Promover y fortalecer la participación y organización de las comunidades locales en el monitoreo y control de incendios forestales.	Organizar una brigada contra incendios forestales para Sumapaz	UAESCOBB y DPAE		Fidel Medina menciona que a la fecha no se ha avanzado en esta actividad, por lo cual solicita que se traslade para el siguiente año. La EAAB ofrece apoyo para la ejecución de la actividad, por lo que se incluye como entidad de apoyo.			
Alerta	Detectar de manera rápida y oportuna de las columnas de humo	Determinar la cobertura de los lugares de vigilancia (puntos visibles y ciegos)	UAESCOBB		Eduardo Chilito manifiesta que la DPAE viene trabajando en la determinación de la cobertura que se tiene desde los puntos de vigilancia y están definiendo las bases técnicas para la gestión del riesgo por incendio forestal en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz, mediante un profesional contratado para ello.			
		Contar con un sistema de vigías contra incendios forestales	UAESCOBB		Fidel Medina informa que a la fecha existen 3 vigías ubicados así: Torre Colpatría, Hospital el Tunal y Edificio de la Calle 170 con Autonorte; además, se tiene un patrullero para realizar vigilancia en moto por sectores críticos. Adicionalmente comenta, que están realizando las gestiones para tener un vigía en el Cerro La Popa y otro en el Parque Entrenubes. Liliana Castro le informa a Bomberos que la administradora del Parque Entrenubes ya fue informada sobre la posible ubicación de un vigía en el Parque, por lo que ya depende de Bomberos precisar cuando se hará. De otro lado, Luis Manuel Sánchez comenta que la EAAB cuenta con 18 guardabosques, de los cuales 7 se encuentran desde la Australia hasta la Laguna los Tunjos en la Localidad de Usme y constantemente están realizando recorridos de vigilancia.			
	Contar con herramientas técnicas para la predicción de incendios forestales	Suministrar el pronóstico del tiempo	IDEAM		El IDEAM, viene suministrando el pronóstico del tiempo en cada una de las reuniones de la Comisión.			
	Implementar un sistema de alerta por incendios forestales	Determinar los tipos de alerta por incendio forestal en Bogotá	DPAE	UAESCOBB, SDA, EAAB	Eduardo Chilito manifiesta que a través de un contrato, la DPAE viene trabajando en las bases técnicas que permitan concebir los tipos de alerta por incendio forestal.			
Respuesta		Contar con personal dotado y equipado para la respuesta a incendios forestales	UAESCOBB	Grupos operativos	Fidel Medina comenta que Bomberos cuenta con el personal dotado y equipado para la respuesta a incendios forestal; sin embargo, la Comisión sugiere que se revise el estado de todos los grupos operativos.			
		Operativización del Plan de Contingencia para Incendios Forestales en sitios críticos, cuando se requiera (incluyendo Grupos de Respuesta Rápida)	UAESCOBB		Bomberos dice que esta actividad se articulará a los planes de contingencia que se vienen elaborando, por lo que la operativización se tendrá que aplazar para el mediano plazo, cuando ya estén los planes respectivos.			

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	ACCIONES DESARROLLADAS A 15 DE OCTUBRE DE 2009 (ÚNICAMENTE SE HIZO PARA LAS ACTIVIDADES DE CORTO PLAZO)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
	Fortalecer las operaciones de respuesta a incendios forestales	Articulación de otras funciones del Sistema Comando de Incidentes (Evaluación de Daños, Rehabilitación, etc), para la aplicación en incendios forestales.	DPAE	Comisión	Eduardo Chilito informa que la DPAE viene ejecutando esta actividad.			
		Contar con un sistema temporal de suministro de agua (tanques, pozos subterráneos).	EAAB-ESP					
		Diseño de formatos de evaluación de daños, como base para el desarrollo del componente de recuperación y desarrollo sostenible del Plan de emergencias de Bogotá.	JBB	SDA	Alexandra Pinzón, manifiesta que el Jardín Botánico está trabajando en el tema y que ya existe un prediseño del formato, el cual se presentará en la próxima reunión de la Comisión para su aprobación.			
		Establecer una metodología para el registro y sistematización de información operativa y técnica sobre la atención de eventos críticos	DPAE	Comisión				
Recuperación	Formular herramientas técnicas y de planificación para la restauración de áreas afectadas por incendios forestales	Actualizar la guía técnica de restauración de áreas afectadas por incendios forestales	JBB	SDA, CAR, DPAE, IDRD, EAAB-ESP				
		Elaborar el Plan de control de retamo	JBB	SDA, CAR, DPAE, IDRD, EAAB-ESP	Alexandra Pinzón informa que esta actividad se va a ejecutar a través del Convenio 042 de 2008; se encuentra en proceso contractual en el Jardín Botánico.			
	Generar el mecanismo que permita la restauración ecológica de áreas afectadas por incendios forestales en predios privados, con participación de los propietarios.	Promover la expedición de un marco jurídico que permita el manejo de áreas afectadas por incendios forestales en predios privados	SDA y CAR					
	Generar procesos de restauración ecológica en áreas afectadas por incendios forestales y/o invadidas por retamo	Adecuar la zona afectada por incendio forestal y/o invadida por retamo	JBB	SDA, CAR, DPAE, IDRD, EAAB-ESP	Alexandra Pinzón manifiesta que esta actividad se viene desarrollando en el marco de la ejecución del Convenio 042 de 2008. El pasado 13 de octubre se llevó a cabo la plantación de 1710 individuos pertenecientes a 15 especies nativas en 5 ha. del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. De otro lado, informa que se han realizado quemas controladas de residuos vegetales, previo permiso de la CAR y aviso a las autoridades correspondientes.			

TIEMPO: Período en el cual debe desarrollarse la totalidad de la actividad, a no ser que ésta sea permanente durante todo el año. Se divide en:

CP: CORTO PLAZO, A 31 de enero de 2010

MP: MEDIANO PLAZO, A 31 de enero de 2011

LP: LARGO PLAZO, A la finalización del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva (aproximadamente a finales de junio de 2012)

Grupos operativos: aquellos que generan una respuesta ante un incendio forestal. De la Comisión pertenecen a este grupo: SDA, Bomberos, DPAE, DCC, EAAB, SDS, JBB y PONAL

DEPENDENCIA:						
SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD						
ACTA DE REUNIÓN No. 144						
REUNIÓN INTERNA ___ REUNIÓN EXTERNA <u>X</u>						
FECHA y LUGAR	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN	LUGAR
	05	11	2009	8:30 a.m.	11:30 a.m.	DPAE

OBJETO DE LA REUNIÓN

Reunión Ordinaria Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.

TEMAS TRATADOS

1. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
2. *Pronóstico del tiempo.*
3. *Reporte de los incidentes atendidos en el mes de octubre de 2009.*
4. *Seguimiento al Plan de Acción.*
5. *Varios.*
6. *Programación de la próxima reunión.*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. *Lectura y aprobación del acta anterior.*

Se dio lectura al acta de reunión No.143, la cual fue aprobada por los asistentes.

2. *Pronóstico del tiempo.*

Teniendo en cuenta que a la reunión no asistió la delegada del IDEAM, se acuerda que la SDA realice las gestiones necesarias para que dicha institución suministre el pronóstico del tiempo para el mes de noviembre y luego se haga extensivo a las demás entidades integrantes de la Comisión.

3. *Reporte de los incidentes atendidos en el mes de octubre de 2009.*

Gerardo Martínez informa que en octubre se atendieron 134 quemas, 38 conatos y 26 incendios forestales, afectando en su orden, 55.300 m², 13.390 m² y 53 ha.

Surge la discusión sobre la necesidad de revisar los conceptos de quema, conato e incendio forestal, porque al parecer, no hay claridad y se pueden estar registrando más incendios de los realmente ocurridos, ya que la mitad del mes de octubre estuvo lloviendo. Pedro Higuera sugiere que se reúna nuevamente la Subcomisión Técnica para retomar la redefinición de los conceptos, de tal manera que se facilite la comprensión de los términos por parte del personal que diligencia la base de datos. Se acuerda que la Subcomisión Técnica se reúna el 13 de noviembre de 2009, a las 8:00 a.m., en la Academia de Bomberos.

4. Seguimiento al Plan de Acción.

Se efectuó el seguimiento al plan de acción, verificando los avances de las subactividades programadas para el corto plazo. Dicho avance se registra en el cuadro anexo.

5. Varios

- *Zoraida Acosta pregunta si ya se puede entregar el material divulgativo que quedó de la campaña anterior de prevención de incendios forestales. Liliana Castro dice que dependiendo de las condiciones del clima y del pronóstico del tiempo que allegue el IDEAM, se podría pensar en distribuirlo a comienzos de diciembre.*
- *Andrés Fierro pregunta si ya se están haciendo los trámites para realizar las podas de la vegetación en el Cerro El Cable. Liliana Castro responde que de acuerdo con las visitas realizadas por el JBB y la SDA, se determinó que lo se debe hacer es talar los individuos, por lo cual, se consultó a la CAR, instancia que respondió que cuando se trata de tala, el que debe solicitar el permiso es el dueño del predio. Por lo anterior, la SDA está definiendo el titular de la propiedad con el fin de notificar a los dueños para que se presenten ante la CAR a realizar el respectivo trámite.*
- *Guillermo Escobar pregunta a la SDA si las entidades ya allegaron la respectiva delegación a la Comisión, pues la continuidad de una misma persona a las reuniones, es importante para que la información no se pierda y los compromisos se cumplan. Liliana Castro informa que la SDA solicitó a las entidades cuyo representante no es el mismo de la primera delegación, que informe qué persona es la actualmente delegada para la Comisión. A la fecha no se han recibido respuestas.*
- *La Comisión pregunta a Bomberos si ya tiene organizado el simulacro. Bomberos responde que están trabajando en el tema y se compromete a enviar por correo electrónico la propuesta del mismo. Sugieren como fecha para realizarlo el 10 de diciembre de 2009.*
- *La UD informa que junto con el IDEAM y con ayuda de pasantes, están adelantando el estudio multitemporal sobre los incidentes reportados por las Corporaciones.*

6. Programación de la próxima reunión.

Se programa la siguiente reunión para el día 03 de diciembre de 2009, a las 8:30 a.m. en la SDA.

OBSERVACIONES

ACUERDOS, COMPROMISOS Y RESPONSABLES

Secretaría de Ambiente se compromete a:

- Solicitarle al IDEAM el pronóstico del tiempo para el mes de noviembre y remitirlo a los integrantes de la Comisión.
- Capacitar a Bomberos en el diligenciamiento y manejo de la base de datos, así como en la medición de áreas afectadas, previo cronograma de capacitación que envíe Bomberos.
- Enviar a las entidades el 26 de noviembre de 2009, la propuesta de indicadores para realizar la evaluación del Plan de Acción.
- Realizar la convocatoria al curso libre a través de la página web de la SDA.

Universidad Distrital se compromete a:

- Realizar análisis del Plan de Acción para determinar qué actividades pueden ser apoyadas desde la Universidad.

Bomberos se compromete a:

- Enviar por correo electrónico a la SDA, antes del 9 de noviembre, el cronograma de capacitación y de georreferenciación con los requerimientos necesarios.
- Presentar los análisis del comportamiento de la ocurrencia histórica en la próxima reunión de la Comisión.
- Cruzar con la SDA el contenido propuesto para el Curso Libre.
- Enviar por correo electrónico los Planes de Contingencia para los Cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe, para que las demás entidades los revisen y envíen las observaciones antes del 20 de noviembre.
- Realizar recorrido de inspección de las vías junto con el funcionario de la Unidad de la Malla Vial y la EAAB.
- Enviar por correo electrónico la propuesta para realizar el simulacro.

DPAE se compromete a:

- Informar a las entidades integrantes de la Comisión la ruta para ubicar el anexo 13 en la página web del SIRE.
- Enviar por correo electrónico las piezas divulgativas propuestas para la campaña de prevención de incendios forestales, para que las demás entidades las revisen y envíen las observaciones y sugerencias.
- Apoyar a Bomberos en la georreferenciación de los incendios forestales, previo envío del cronograma con los requerimientos.

Jardín Botánico se compromete a:

- *Enviar por correo electrónico el diseño del formato de evaluación de daños, para que las demás entidades lo revisen y envíen las observaciones.*
- *Apoyar a Bomberos en la georreferenciación de los incendios forestales, previo envío del cronograma con los requerimientos.*

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
GUILLERMO ESCOBAR CASTRO	DPAE	
EDUARDO CHILITO PAREDES	DPAE	
ANDRES FIERRO	DPAE	
HERMAN BRAVO	CAR	
ORLANDO PATIÑO	POLICIA	
CLAUDIA ALEXANDRA PINZÓN	JARDÍN BOTÁNICO	
RAFAEL ROBLES LÓPEZ	JARDÍN BOTÁNICO	
PEDRO HIGUERA	UAECOB	
GERARDO MARTÍNEZ	UAECOB	
EMIRO DÍAZ	UAECOB	
OLGA ISABEL PALACIOS	UNIVERSIDAD DISTRITAL	
LEONARDO CUCAITA	DCC	
ZORAIDA ACOSTA	IDRD	
TIMOTEO CHAVES SILVA	UAERMV	
EDITH HELENA GROSSO	UAESPNN	
LILIANA CASTRO RODRÍGUEZ	SDA	
MARIA TERESA GAONA VILLATE	SDA	

PLAN DE ACCIÓN DE LA COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL CP PENDIENTES (5 NOV DE 2009)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
Organización para la gestión del riesgo por incendio forestal	Fortalecimiento Institucional de la Comisión	Elaborar el Informe de Gestión 2009	SDA					
		Evaluación de los resultados del Plan de Acción	Comisión					
		Incorporar un componente de "Indicadores y Resultados" para el seguimiento del Plan de Acción	Comisión		La SDA informa que está ajustando una propuesta preliminar de indicadores y se compromete a enviar a las entidades el documento el 26 de noviembre de 2009, para que sea revisado y complementado conforme a los compromisos y las responsabilidades establecidas en el Plan.			
		Actualización jurídica del marco organizacional del Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias (SDPAE)	DPAE					
		Incorporar el componente de incendios forestales como el Anexo No. 13 del Plan de Emergencias de Bogotá D.C.	DPAE		Guillermo Escobar indica que la DPAE ya incorporó el componente como el Anexo 13 y se compromete a informar la ruta para ubicarlo en la página web del SIRE.			
		Articulación de la Comisión con el nivel regional y nacional	UAESCOBB	DPAE, SDA				
		Incorporación de estudiantes de la Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales de la UDFJC, en calidad de pasantes y/o auxiliares de investigación, de acuerdo con la demanda requerida, según las actividades del Plan de Acción y según requerimientos institucionales	UDFJC		La profesora Olga Palacios expuso las diferentes líneas y grupos de investigación que tiene la Facultad de Medio Ambiente de la Universidad Distrital. Ya que ello no corresponde con lo requerido, se compromete para la siguiente reunión, a realizar un análisis del Plan de Acción y determinar las actividades que pueden ser apoyadas desde la UD a través de pasantes.			
	Articulación de la problemática de los incendios forestales con la planificación distrital	Incorporar el tema de incendios forestales en el POT de Bogotá.	SDA	DPAE				
	Consolidar la Información sobre la ocurrencia de incendios forestales		Diligenciar la Base de datos de Quemados, Conatos e Incendios Forestales	UAESCOBB	EAAB-ESP, DCC			
			Consolidar la información de los eventos y registrarla en la base de datos	UAESCOBB		Bomberos nuevamente manifiesta que tienen dificultad para registrar la información en la base de datos diseñada para tal fin. Se acuerda que la SDA realice el reentrenamiento sobre el diligenciamiento de la misma; se proponen como fechas los días 17, 19, 24 y 26 de noviembre de 2009. Bomberos se compromete a enviar el cronograma de capacitación antes del 9 de noviembre.		
		Georeferenciar los lugares afectados por incendios forestales	UAESCOBB	EAAB-ESP, DCC	Pedro Higuera entrega a la Comisión el listado de los incidentes ocurridos entre enero y octubre de 2009, los cuales fueron georeferenciados con un punto. Comenta que para realizar la actividad, los equipos fueron calibrados en la Universidad Nueva Granada. La Comisión le recuerda a Bomberos que los incendios forestales se deben georeferenciar en polígono y los conatos con un punto. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que esta información es de vital importancia para la elaboración del Informe de Gestión, la DPAE, la SDA y el JBB, ofrecen apoyar a Bomberos en la ejecución de esta actividad, previo envío del cronograma de trabajo con los requerimientos, aclarando en todo caso, que se trata de una medida de contingencia y no de carácter permanente. Bomberos se compromete a enviar el plan de trabajo antes del 9 de noviembre. La profesora Olga Palacios, le sugiere a Bomberos que para el 2010, esta actividad se ejecute a través de pasantes de la UD, mediante un Convenio.			

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL CP PENDIENTES (5 NOV DE 2009)	TIEMPO			
						CP	MP	LP	
		Efectuar el análisis matemático de las áreas históricas de afectación	SDA						
Análisis de riesgo	Análisis y evaluación del riesgo por incendio forestal	Actualizar la zonificación de riesgo por incendios forestales	DPAE	UAESCOBB y Comisión					
		Analizar el comportamiento de la ocurrencia histórica de incendios forestales	UAESCOBB		Pedro Higuera informa que Bomberos está trabajando en la ejecución de la actividad y se compromete a realizar una presentación del análisis del comportamiento de la ocurrencia histórica de incendios forestales, en la siguiente reunión de la Comisión.				
Prevención	Desarrollar y ejecutar una campaña de divulgación y comunicación	Realizar un Curso Libre, de inscripción voluntaria y dirigido a la ciudadanía	UAESCOBB	Comisión	Bomberos comenta y da lectura al temario para el curso libre. Guillermo Escobar considera que los temas son muy operativos y sugiere que el contenido del curso sea el que se ha venido realizando años atrás, pues tiene un enfoque informativo a la ciudadanía, acerca de la gestión del riesgo por incendio forestal que se realiza en el Distrito, a través de la Comisión. Por lo anterior, se acuerda cruzar entre Bomberos y la SDA las dos agendas y definir el contenido del curso libre. Se fija como fecha para el curso el 4 de diciembre de 2009. El Jardín Botánico ofrece el auditorio de dicha entidad para desarrollar el curso, el cual tiene capacidad para 80 personas, previa confirmación de la disponibilidad del mismo. Liliana Castro propone realizar la convocatoria a través de la página web de la SDA y realizar la inscripción. Por último, se acuerda llevar al curso material divulgativo de la campaña de incendios forestales realizada a comienzos del 2009.				
		Desarrollar e institucionalizar una campaña masiva contra incendios forestales	Comisión		Guillermo Escobar comenta que la DPAE viene trabajando en el diseño de las piezas divulgativas y entrega a la Comisión el borrador de las mismas, para que se realicen sugerencias. Se acuerda que la DPAE envíe por correo electrónico el diseño, para tener el tiempo suficiente de analizarlo y remitir las observaciones para su edición final. Liliana Castro recuerda que para la campaña de prevención anterior, se había diseñado un logo y se había acordado institucionalizarlo para identificar la Comisión, pero que el mismo no aparece en las piezas entregadas por la DPAE. La DPAE se compromete a revisar el tema. De otro lado, Guillermo Escobar comenta que la DPAE tiene campaña de medios, por lo tanto, no se tendría inconveniente en emitir las cuñas y en el momento que se decida hacerlo, ellos comunicarían cómo, cuando y por qué medio se emitirían. Adicionalmente, se acuerda realizar una reunión con los jefes de prensa de cada entidad, para definir el lanzamiento oficial de la campaña de prevención de incendios forestales.				
		Gestionar la realización interinstitucional de dos (2) cursos comunitarios sobre el manejo del fuego en la Localidad de Sumapaz	UAESCOBB	Comisión, EAAB-ESP					
		Realizar una campaña para prevenir la comercialización del retamo	CAR	Comisión					
		Realizar la sensibilización sobre prevención de incendios forestales en predios propiedad de la EAAB	EAAB-ESP						
Mitigación	Diseñar una línea de investigación en incendios forestales	Definir modelos de combustibles en los ecosistemas del Distrito	UDFJC	UAESCOBB					
		Determinar alternativas distintas al fuego para el manejo de los residuos vegetales	JBB y SDA	CAR, DPAE, IDRD, EAAB					
		Formular un proyecto de inversión, a nivel de prefactibilidad, orientado a precisar la conveniencia académica de implementar un Laboratorio del Fuego en la UDFJC.	UDFJC						
		Formular un proyecto de investigación orientado a conocer aspectos del comportamiento de algunas especies forestales frente al impacto del fuego.	UDFJC						

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL CP PENDIENTES (5 NOV DE 2009)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
	Formular herramientas técnicas y de planificación para la mitigación de los efectos del fuego.	Elaborar una guía técnica para la intervención de la cobertura vegetal como mecanismo de mitigación de incendios forestales	JBB y SDA	CAR, DPAAE, IDRD, EAAB				
		Elaborar el diseño de líneas de control de fuego para los Cerros de El Cable, Monserrate y Guadalupe	SDA	UAESCOBB				
		Identificar otras zonas que requieran de intervención de la cobertura vegetal, según los resultados de la actualización de la zonificación de riesgo	SDA	DPAAE, CAR, UAESCOBB, JBB, EAAB				
	Generar el mecanismo que permita la intervención y el manejo de la cobertura vegetal en predios privados, con participación de los propietarios.	Promover la expedición de un marco jurídico que permita el manejo de plantaciones forestales privadas	SDA y CAR					
	Formular herramientas técnicas para la intervención de la cobertura vegetal en sitios críticos	Implementar el modelo diseñado de líneas de control de fuego para los Cerros de El Cable, Monserrate y Guadalupe	SDA	JBB, CAR, DPAAE, IDRD, EAAB-ESP				
	Contar con el marco jurídico necesario para el desarrollo de actividades silviculturales	Tramitar ante la CAR el permiso de intervención de la cobertura vegetal	SDA					
	Mitigar los efectos adversos de los incendios forestales	Intervenir la cobertura vegetal en sitios estratégicos forestales	SDA	JBB, CAR, DPAAE, IDRD, EAAB-ESP				
Preparativos para emergencia	Contar con planes de contingencia para sitios críticos	Elaborar e implementar los Planes de Contingencia para los cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe críticos	UAESCOBB		Pedro Higuera muestra a la Comisión los mapas de los Planes de Contingencia pero informa que hacen falta los documentos soporte; Bomberos viene trabajando en el tema. Guillermo Escobar sugiere que la UAESCOBB envíe a las entidades los Planes de Contingencia para revisarlos y aportar mediante el envío de comentarios. Dichos planes serán enviados vía correo electrónico, a más tardar el 13 de noviembre y las entidades enviarán las observaciones el 20 de noviembre de 2009.			
	Promover procesos de capacitación	Organizar y realizar un curso de intercambio de experiencias a nivel local, nacional e internacional.	UAESCOBB	Comisión				
		Organizar y desarrollar un curso de investigación de causas, dirigido a las entidades de la Comisión	UAESCOBB	EAAB-ESP, DCC	Teniendo en cuenta la gran cantidad de actividades por ejecutar en lo que queda del año, Bomberos solicita reprogramar el curso de investigación de causas para el año siguiente. Se acuerda realizarlo entre marzo y abril.			
		Organizar y desarrollar un curso de Sistema Comando de Incidentes (SCI), dirigido a las entidades de la Comisión	DPAAE					
		Organizar y desarrollar un curso de capacitación sobre la operativización del protocolo de incendios forestales, dirigido a la Policía Metropolitana de Bogotá	DPAAE	UAESCOBB				
		Organizar y desarrollar un curso de elementos ambientales (clima, áreas protegidas), para la planificación de la respuesta a incendios forestales.	SDA y DPAAE					
		Realizar un ejercicio de simulación para la respuesta a incendios forestales	UAESCOBB y DPAAE					
Actualización y aplicación de Protocolo de respuesta a incendios forestales	DPAAE y UAESCOBB							

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL CP PENDIENTES (5 NOV DE 2009)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
	Preparación específica	Identificar elementos, insumos, equipos y maquinaria para la respuesta a incendios forestales y establecer un plan de dotación de los mismos, según las necesidades de las entidades.	UAESCOBB y DPAE	Grupos operativos				
		Identificación, en los diferentes cerros, de fuentes de agua, caminos peatonales y caminos para vehículos de emergencia.	EAAB	UAESCOBB	Liliana Castro le comenta al funcionario invitado de la Unidad de la Malla Vial el inconveniente que tienen las entidades operativas a la hora de acceder a los cerros para la atención efectiva de los incendios forestales, debido al mal estado que presentan las vías rurales, especialmente las de los Cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe. El funcionario de la Malla Vial dice que se debe realizar una visita de inspección para determinar las condiciones actuales de las vías y así, una propuesta para su mejoramiento; en todo caso, ello requerirá de presupuesto, mantenimiento y personal y por ahora no hay presupuesto; sugiere pedir apoyo a los Fondos de Desarrollo Local. Andrés Fierro sugiere que al momento de realizar el mantenimiento de las vías, se adecuen ciertas áreas para que los vehículos grandes puedan realizar maniobras y puedan hacer retornos. Se acuerda realizar el recorrido de inspección el 10 de noviembre de 2009, en conjunto con Bomberos y la EAAB.			
	Socialización de la guía técnica para la formulación de planes de contingencia por incendios forestales a las entidades del orden	Gestiones ante la brigada móvil del Ejército Nacional, Empresas de servicios públicos (energía, comunicaciones), IDR y EAAB-ESP	DPAE					
	Promover y fortalecer la participación y organización de las comunidades locales en el monitoreo y control de	Organizar una brigada contra incendios forestales para Sumapaz	UAESCOBB y DPAE	EAAB-ESP				
Alerta	Detectar de manera rápida y oportuna de las columnas de humo	Determinar la cobertura de los lugares de vigilancia (puntos visibles y ciegos)	UAESCOBB					
		Contar con un sistema de vigías contra incendios forestales	UAESCOBB		Bomberos informa que durante la época seca se ampliara el número de vigías. Se instalará uno en el Parque Entrenubes.			
	Contar con herramientas técnicas para la predicción de incendios	Suministrar el pronóstico del tiempo	IDEAM					
	Implementar un sistema de alerta por incendios forestales	Determinar los tipos de alerta por incendio forestal en Bogotá	DPAE	UAESCOBB, SDA, EAAB				
Respuesta	Fortalecer las operaciones de respuesta a incendios forestales	Contar con personal dotado y equipado para la respuesta a incendios forestales	UAESCOBB	Grupos operativos				
		Operativización del Plan de Contingencia para Incendios Forestales en sitios críticos, cuando se requiera (incluyendo Grupos de Respuesta Rápida)	UAESCOBB					
		Articulación de otras funciones del Sistema Comando de Incidentes (Evaluación de Daños, Rehabilitación, etc), para la aplicación en incendios forestales.	DPAE	Comisión				
		Contar con un sistema temporal de suministro de agua (tanques, pozos subterráneos).	EAAB-ESP					
		Diseño de formatos de evaluación de daños, como base para el desarrollo del componente de recuperación y desarrollo sostenible del Plan de emergencias de Bogotá.	JBB	SDA	Alexandra Pinzón informa que el Jardín Botánico ya diseñó el formato de evaluación de daños, el cual sirve para que Bomberos capture información que posteriormente sirva para priorizar áreas para restauración. Rafael Robles muestra y explica a los integrantes de la Comisión el diseño del mismo y se acuerda, que el JBB lo envíe por correo, para que las entidades le realicen observaciones y sugerencias.			

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL CP PENDIENTES (5 NOV DE 2009)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
		Establecer una metodología para el registro y sistematización de información operativa y técnica sobre la atención de eventos críticos	DPAE	Comisión				
Recuperación	Formular herramientas técnicas y de planificación para la restauración de áreas afectadas por incendios forestales	Actualizar la guía técnica de restauración de áreas afectadas por incendios forestales	JBB	SDA, CAR, DPAE, IDRD, EAAB-ESP				
		Elaborar el Plan de control de retamo	JBB	SDA, CAR, DPAE, IDRD, EAAB-ESP				
	Generar el mecanismo que permita la restauración ecológica de áreas afectadas por incendios forestales en predios privados, con participación de los propietarios	Promover la expedición de un marco jurídico que permita el manejo de áreas afectadas por incendios forestales en predios privados	SDA y CAR					
	Generar procesos de restauración ecológica en áreas afectadas por incendios forestales y/o invadidas por retamo	Adecuar la zona afectada por incendio forestal y/o invadida por retamo	JBB	SDA, CAR, DPAE, IDRD, EAAB-ESP	El JB informa que el 13 de octubre se hizo la plantación de 1710 individuos en 4 ha. Del Parque Nacional, en un área afectada por la invasión de retamo. También se efectuaron 2 quemas controladas para eliminar los residuos. Debido a que el aviso de las quemas se hace al 123, pero en todo caso se presentan alarmas, se pide avisar complementariamente a Bomberos y a la DPAE.			

TIEMPO: Período en el cual debe desarrollarse la totalidad de la actividad, a no ser que ésta sea permanente durante todo el año. Se divide en:

CP: CORTO PLAZO, A 31 de enero de 2010

MP: MEDIANO PLAZO, A 31 de enero de 2011

LP: LARGO PLAZO, A la finalización del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva (aproximadamente a finales de junio de 2012)

Grupos operativos: aquellos que generan una respuesta ante un incendio forestal. De la Comisión pertenecen a este grupo: SDA, Bomberos, DPAE, DCC, EAAB, SDS, JBB y PONAL

DEPENDENCIA:						
SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD						
ACTA DE REUNIÓN No. 145						
REUNIÓN INTERNA ___ REUNIÓN EXTERNA <u>X</u>						
FECHA y LUGAR	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN	LUGAR
	09	12	2009	2:30 p.m.	05:00 p.m.	DPAE

OBJETO DE LA REUNIÓN

Reunión Ordinaria Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.

TEMAS TRATADOS

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Pronóstico del tiempo.
3. Reporte de los incidentes atendidos en el mes de noviembre de 2009.
4. Seguimiento al Plan de Acción.
5. Varios.
6. Programación de la próxima reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se dio lectura al acta de reunión No.144, la cual fue aprobada por los asistentes.

2. Pronóstico del tiempo.

Gloria Arango informa que el IDEAM pronostica tiempo seco hasta abril de 2010 por condiciones de Fenómeno del Niño. Adicionalmente, sugiere que las entidades integrantes de la Comisión consulten frecuentemente la página web del IDEAM, en la que se puede encontrar el pronóstico diario y otros reportes de interés. Por lo anterior, se hace el ejercicio de ver la imagen de satélite diaria para Colombia en la que se puede observar que las regiones Caribe y Andina aparecen con condiciones secas y en el sur, se observa un frente frío ingresando de Brasil, por lo cual se espera que en aproximadamente cuatro días llueva en Bogotá.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3. Reporte de los incidentes atendidos en el mes de noviembre de 2009.

Fidel Medina informa que en noviembre se atendieron 32 quemas, 3 conatos y 0 incendios forestales.

La SDA menciona que se efectuó reunión de la Subcomisión Técnica para redefinir los conceptos de quema, conato e incendio forestal, pero que aún falta concretar las definiciones. Por lo anterior, se acuerda que nuevamente se reúna la Subcomisión Técnica el 14 de noviembre de 2009, a las 2:00 p.m., en la Academia de Bomberos y que cuando exista una versión preliminar de las definiciones, se envíe por correo electrónico a las entidades integrantes de la Comisión para su revisión y comentarios. Estos se recepcionarán a través de la SDA, con el fin de consolidar una versión definitiva para posteriormente ponerla a consideración de la Comisión. Los conceptos empezarán a regir a partir del 1° de enero de 2010.

4. Seguimiento al Plan de Acción.

Se efectuó el seguimiento al plan de acción, verificando los avances de las subactividades programadas para el corto plazo. Dicho avance se registra en el cuadro anexo.

5. Varios

- *Bomberos menciona que en las localidades de Usme y San Cristóbal se han efectuado quemas de residuos de retamo, al parecer, por parte de la SDA. La SDA informa que dichas quemas cuentan con la aprobación de la CAR y que se están realizando para eliminar los residuos de retamo de las zonas que se están interviniendo para su control.*
- *Mauricio Toro solicita a la SDA oficiar al Comandante de la Policía de Bogotá, alertándolo de la situación de riesgo que existe en el Cerro El Cable, de tal modo que la Policía oficie a la CAR y así se agilice el trámite del permiso para intervenir la cobertura vegetal en el Cerro.*
- *Mauricio Toro indica que Bomberos hará una propuesta preliminar de los lugares en donde irían las líneas de control de fuego en Guadalupe y Monserrate, del mismo modo que se hizo para el Cerro El Cable, de tal manera que sirva como insumo para el diseño que contratará la SDA.*
- *La DPAE comenta que recibió comunicación en la que informan que en el barrio Tocaimita existen áreas invadidas de retamo. La SDA nuevamente recuerda la dificultad que existe para intervenir estas zonas, pues se requiere del permiso de la autoridad ambiental. Liliana Castro menciona que por ahora, desde el Convenio 042/0,8 se van a realizar capacitaciones dirigidas a la comunidad, en las que se les enseñará el manejo adecuado del retamo, como medida preventiva para frenar la invasión de esta especie.*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bomberos manifiesta que en las áreas donde existe problemática de retamo se harán capacitaciones a nivel preventivo, de modo que sirvan como oportunidad para posiblemente conformar brigadas que apoyen en los procesos de vigilancia. Adicionalmente, se reportará la problemática a la Policía Comunitaria para que trabaje con los niños.

Programación de la próxima reunión.

La fecha de la próxima reunión ordinaria se fijará en la reunión extraordinaria, que se realizará el 23 de diciembre de 2009 a las 8:00 a.m., en la DPAAE.

OBSERVACIONES

Ninguna.

ACUERDOS, COMPROMISOS Y RESPONSABLES

Secretaría de Ambiente se compromete a:

- *En el momento en que la Subcomisión Técnica tenga las definiciones preliminares de quema, conato e incendio forestal, la SDA las enviará por correo electrónico a las entidades integrantes de la Comisión para sus observaciones y comentarios.*
- *Enviar a DPAAE el listado de las personas que no han tomado el curso SCI.*
- *Enviar por correo electrónico a las entidades integrantes de la Comisión Distrital, la ayuda de memoria de la reunión de la Comisión Nacional.*
- *Solicitarle a la Malla Vial el informe técnico de la visita de inspección del estado de las vías, ubicadas en los cerros El Cable y Guadalupe.*
- *Elaborar carta para la Policía, manifestando el problema del Cerro El Cable.*

Bomberos se compromete a:

- *Presentar los análisis del comportamiento de la ocurrencia histórica, una vez se ajuste el registro de la información en la base de datos de incendios forestales.*
- *Revisar junto con DPAAE y la SDA el Plan de Contingencia del Cerro El Cable.*
- *Revisar con DPAAE, JBB y SDA la base de datos de incendios forestales y ajustarla para su posterior presentación en la reunión extraordinaria de la Comisión.*

DPAAE se compromete a:

- *Informar a las entidades integrantes de la Comisión la ruta para ubicar el anexo 13 en la página web del SIRE.*

ACUERDOS, COMPROMISOS Y RESPONSABLES

Jardín Botánico se compromete a:

- Apoyar a la Subcomisión Técnica en la revisión de la base de datos de incendios forestales.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
GUILLERMO ESCOBAR CASTRO	DPAE	
EDUARDO CHILITO PAREDES	DPAE	
WILFREDO OSPINA	DPAE	
LUZ MARY SABOGAL	CAR	
JHON FREYSER RODRÍGUEZ	POLICIA	
CLAUDIA ALEXANDRA PINZÓN	JARDÍN BOTÁNICO	
LUIS ENRIQUE BELEÑO	SECRETARIA DE SALUD	
MAURICIO TORO	UAESCOBB	
FIDEL MEDINA	UAESCOBB	
JORGE MENDONA	UAESCOBB	
WILLIAM TOVAR	UAESCOBB	
GERARDO LLANOS	UAESCOBB	
GLORIA LUCIA ARANGO	IDEAM	
ZORAIDA ACOSTA	IDRD	
EDITH HELENA GROSSO	UAESPNN	
LILIANA CASTRO RODRÍGUEZ	SDA	
MARIA TERESA GAONA VILLATE	SDA	

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN DE LA COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES A DICIEMBRE 9 DE 2009

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL CP PENDIENTES (9 DIC DE 2009)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
Organización para la gestión del riesgo por incendio forestal	Fortalecimiento Institucional de la Comisión	Elaborar el Informe de Gestión 2009	SDA		La SDA comenta que empezará a consolidar el informe de Gestión del 2009, para lo cual requerirá que las entidades integrantes de la Comisión le alleguen la información correspondiente a la gestión desarrollada por cada una de ellas. De otro lado, Mauricio Toro solicita que una vez la Comisión Distrital apruebe el Informe de Gestión, se envíe copia del mismo a la Comisión Nacional.			
		Evaluación de los resultados del Plan de Acción	Comisión					
		Incorporar un componente de "Indicadores y Resultados" para el seguimiento del Plan de Acción	Comisión		La SDA informa que envió a las entidades integrantes de la Comisión la propuesta de indicadores, pero a la fecha, la UAESPNN es el único que ha enviado sugerencias. Por lo anterior, se acuerda que las instituciones revisen la propuesta y envíen, a la SDA, a más tardar el 17 de diciembre de 2009, sus aportes. Adicionalmente, se recuerda que existen algunas actividades sin indicador propuesto, por lo que se solicita a los responsables de dichas actividades, generarlos.			
		Actualización jurídica del marco organizacional del Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias (SDPAE)	DPAE					
		Incorporar el componente de incendios forestales como el Anexo No. 13 del Plan de Emergencias de Bogotá D.C.	DPAE		Guillermo Escobar indica que la DPAE ya incorporó el componente como el Anexo 13 y se compromete a informar la ruta para ubicarlo en la página web del SIRE.			
		Articulación de la Comisión con el nivel regional y nacional	UAESCOBB	DPAE, SDA	Liliana Castro informa que la SDA recibió invitación para asistir a la reunión de la Comisión Nacional, la cual coincidía con la de la Comisión Distrital; sin embargo la SDA envió un delegado. Mauricio Toro pide que se allegue la ayuda memoria de la reunión de la Comisión Nacional.			
		Incorporación de estudiantes de la Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales de la UDFJC, en calidad de pasantes y/o auxiliares de investigación, de acuerdo con la demanda requerida, según las actividades del Plan de Acción y según requerimientos institucionales	UDFJC		Liliana Castro comenta que la profesora Olga Palacios envió a la SDA un correo electrónico en el que resaltó las actividades que se pueden apoyar desde la Universidad Distrital. Dichas actividades se leyeron en la reunión, para conocimiento de los demás integrantes de la Comisión.			
		Articulación de la problemática de los incendios forestales con la planificación distrital	Incorporar el tema de incendios forestales en el POT de Bogotá.	SDA	DPAE			
	Diligenciar la Base de datos de Quemados, Conatos e Incendios Forestales y consolidar la información.	UAESCOBB	EAAB-ESP, DCC	Teniendo en cuenta que las subactividades "Diligenciar la Base de datos de Quemados, Conatos e Incendios Forestales" y "Consolidar la información de los eventos y registrarla en la base de datos" tienen el mismo objetivo, la Comisión decide fusionarlas en una sola así: "Diligenciar la Base de datos de Quemados, Conatos e Incendios Forestales y consolidar la información". De otro lado, la SDA informa que de acuerdo a los compromisos establecidos se han desarrollado tres jornadas de reentrenamiento en el diligenciamiento de la base de datos de incendios forestales y georeferenciación dirigida al personal de la UAESCOB. Se acuerda desarrollar una jornada más, según las necesidades y los requerimientos de la UAESCOB.				

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL CP PENDIENTES (9 DIC DE 2009)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
	Consolidar la Información sobre la ocurrencia de incendios forestales	Georeferenciar los lugares afectados por incendios forestales	UAESCOBB	EAAB-ESP, DCC	Bomberos informa que con el apoyo del Jardín Botánico se georeferenciaron los incendios forestales ocurridos durante el 2009. En el listado inicial se tenían 101 incidentes, pero Jardín Botánico precisa que luego de la verificación y georeferenciación en campo solo habría 4, teniendo en cuenta que poseen un área afectada mayor a 1 ha. Ya que la diferencia es muy significativa, se decide que la Subcomisión Técnica revise la base datos, de modo que se ajusten las áreas de acuerdo a lo que se obtuvo con la georeferenciación y que cada registro se adapte al tipo de incidente según los conceptos de quema, conato e incendio forestal vigentes. Así mismo, se acuerda realizar una reunión extraordinaria de la Comisión el 23 de diciembre de 2009, cuyo tema central sea la revisión de los registros del año 2009. Adicionalmente, Mauricio Toro indica que a partir de la fecha, el reporte que entregue Bomberos irá acompañado de la georeferenciación, para así evitar los inconvenientes que se están presentando actualmente.			
		Efectuar el análisis matemático de las áreas históricas de afectación	SDA					
Análisis de riesgo	Análisis y evaluación del riesgo por incendio forestal	Actualizar la zonificación de riesgo por incendios forestales	DPAE	UAESCOBB y Comisión				
		Analizar el comportamiento de la ocurrencia histórica de incendios forestales	UAESCOBB		Bomberos indica que presentará el resultado en la reunión extraordinaria, una vez ajuste la información.			
Prevención	Desarrollar y ejecutar una campaña de divulgación y comunicación	Realizar un Curso Libre, de inscripción voluntaria y dirigido a la ciudadanía	UAESCOBB	Comisión	La SDA informa que, conforme a lo acordado en la reunión anterior, el curso libre se realizó el 4 de diciembre de 2009; la convocatoria y la inscripción se realizaron a través de la página web de la entidad; en total se inscribieron 56 personas y asistieron 26. El contenido desarrollado fue el mismo de años anteriores. Mauricio Toro llama la atención sobre el impacto del curso, para lo cual sugiere construir una encuesta y como complemento aplicar unos indicadores que permitan conocer la intencionalidad de los asistentes.			
		Desarrollar e institucionalizar una campaña masiva contra incendios forestales	Comisión		Guillermo Escobar comenta que la DPAE envió las piezas divulgativas a la entidades integrantes de la Comisión y las únicas que aportaron sugerencias fueron la SDA y la Policía. Se establece como fecha máxima para recibir observaciones de las demás instituciones el día 11 de diciembre de 2009.			
		Gestionar la realización interinstitucional de dos (2) cursos comunitarios sobre el manejo del fuego en la Localidad de Sumapaz	UAESCOBB	Comisión, EAAB-ESP	Bomberos informa que realizó reunión con Parques y la Alcaldía Local de Sumapaz y que por razones de seguridad y orden público decidieron no realizar el curso. Guillermo Escobar indica que la DPAE ha realizado actividades en la localidad de Sumapaz y que han contado con el apoyo de la Alcaldía en el tema de seguridad. Por lo tanto, se acuerda que en el momento que se decida realizar el curso la Comisión expida un documento avisando la actividad a desarrollar, de tal modo que con anterioridad se le solicite a la Alcaldía acompañamiento. Teniendo en cuenta que la actividad no se alcanza a desarrollar en el 2009 se deja para el mediano plazo.			
		Realizar una campaña para prevenir la comercialización del retamo	CAR	Comisión	Liliana Castro informa que la SDA emitió la Resolución 7615 de 2009, la cual prohíbe la reproducción, venta y uso del retamo. Esta resolución ya fue divulgada a través de medios de comunicación y se cuenta con el diseño preliminar de piezas, las cuales se imprimirán y distribuirán el año entrante.			
		Realizar la sensibilización sobre prevención de incendios forestales en predios propiedad de la EAAB	EAAB-ESP					
		Definir modelos de combustibles en los ecosistemas del Distrito	UDFJC	UAESCOBB				

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL CP PENDIENTES (9 DIC DE 2009)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
Mitiga	Diseñar una línea de investigación en incendios forestales	Determinar alternativas distintas al fuego para el manejo de los residuos vegetales	JBB y SDA	CAR, DPAE, IDRD, EAAB	Alexandra Pinzón comenta que el Jardín Botánico, en el marco del Convenio 042/08, contrató a un Químico para desarrollar la investigación que permita determinar alternativas diferentes al fuego para el manejo de los residuos vegetales. Actualmente, el profesional se encuentra adelantando ensayos en la empresa COLCERAMA, a través de quemas de residuos vegetales en hornos, tomando tiempos y muestras de cenizas, mientras se firma un contrato con la Universidad Nacional que permita realizar ensayos en laboratorio.			
		Formular un proyecto de inversión, a nivel de prefactibilidad, orientado a precisar la conveniencia académica de implementar un Laboratorio del Fuego en la UDFJC.	UDFJC					
		Formular un proyecto de investigación orientado a conocer aspectos del comportamiento de algunas especies forestales frente al impacto del fuego.	UDFJC					
	Formular herramientas técnicas y de planificación para la mitigación de los efectos del fuego.	Elaborar una guía técnica para la intervención de la cobertura vegetal como mecanismo de mitigación de incendios forestales	JBB y SDA	CAR, DPAE, IDRD, EAAB				
		Elaborar el diseño de líneas de control de fuego para los Cerros de El Cable, Monserrate y Guadalupe	SDA	UAESCOBB				
		Identificar otras zonas que requieran de intervención de la cobertura vegetal, según los resultados de la actualización de la zonificación de riesgo	SDA	DPAE, CAR, UAESCOBB, JBB, EAAB				
	Generar el mecanismo que permita la intervención y el manejo de la cobertura vegetal en predios privados, con participación de los propietarios.	Promover la expedición de un marco jurídico que permita el manejo de plantaciones forestales privadas	SDA y CAR					
	Formular herramientas técnicas para la intervención de la cobertura vegetal en sitios críticos	Implementar el modelo diseñado de líneas de control de fuego para los Cerros de El Cable, Monserrate y Guadalupe	SDA	JBB, CAR, DPAE, IDRD, EAAB-ESP				
	Contar con el marco jurídico necesario para el desarrollo de actividades silviculturales	Tramitar ante la CAR el permiso de intervención de la cobertura vegetal	SDA					
	Mitigar los efectos adversos de los incendios forestales	Intervenir la cobertura vegetal en sitios estratégicos forestales	SDA	JBB, CAR, DPAE, IDRD, EAAB-ESP				
arativos para emergencia	Contar con planes de contingencia para sitios críticos	Elaborar e implementar los Planes de Contingencia para los cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe	UAESCOBB		DPAE comenta que estuvo revisando el Plan de Contingencia del Cerro El Cable entregado por Bomberos y que el documento no cumple con los parámetros. Así mismo, la SDA envió varias observaciones sobre el documento. Bomberos dice que lo replanteó y solicita realizar una reunión con DPAE y SDA para revisarlo nuevamente. Por lo anterior, se acuerda que Bomberos se reúna con la DPAE el 14 de diciembre y con la SDA el 10 de diciembre, de tal manera que se organice y completamente el Plan de Contingencia del Cerro El Cable y se tome como modelo para elaborar los de los Cerros de Monserrate y Guadalupe. Bomberos entrega el documento para que se adjunte al acta.			

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL CP PENDIENTES (9 DIC DE 2009)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
Prep	Promover procesos de capacitación	Organizar y realizar un curso de intercambio de experiencias a nivel local, nacional e internacional.	UAESCOBB	Comisión				
		Organizar y desarrollar un curso de investigación de causas, dirigido a las entidades de la Comisión	UAESCOBB	EAAB-ESP, DCC				
		Organizar y desarrollar un curso de Sistema Comando de Incidentes (SCI), dirigido a las entidades de la Comisión	DPAE		Liliana Castro recuerda que en el mes de septiembre delegados del Jardín Botánico, la CAR y la SDA, asistieron al curso SCI, pero hace falta capacitar a otros delegados de la Comisión. La SDA se compromete a pasarle a DPAE el listado de las entidades que no han asistido al curso, para que se incluyan en una nueva jornada de capacitación.			
		Organizar y desarrollar un curso de capacitación sobre la operativización del protocolo de incendios forestales, dirigido a la Policía Metropolitana de Bogotá	DPAE	UAESCOBB	DPAE indica que ya tiene listo el contenido del curso, el cual va dirigido a Comandantes de Estación y Policía Ambiental y que coordinará con la Policía para desarrollarlo.			
		Organizar y desarrollar un curso de elementos ambientales (clima, áreas protegidas), para la planificación de la respuesta a incendios forestales.	SDA y DPAE					
	Preparación específica	Realizar un ejercicio de simulación para la respuesta a incendios forestales	UAESCOBB y DPAE		La UAESCOB dice que el insumo para proponer el ejercicio del simulacro son los Planes de Contingencia y teniendo en cuenta que los mismos están en proceso de construcción, se decide pasaresta actividad para el 2010.			
		Actualización y aplicación de Protocolo de respuesta a incendios forestales	DPAE y UAESCOBB					
		Identificar elementos, insumos, equipos y maquinaria para la respuesta a incendios forestales y establecer un plan de dotación de los mismos, según las necesidades de las entidades.	UAESCOBB y DPAE	Grupos operativos				
		Identificación, en los diferentes cerros, de fuentes de agua, caminos peatonales y caminos para vehículos de emergencia.	EAAB	UAESCOBB	La UAESCOB indica que realizó la visita a los diferentes cerros con el funcionario de la Malla Vial, para verificar el estado de las vías. Por lo anterior, la SDA se compromete a solicitarle a la Malla Vial un informe al respecto. Adicionalmente, Bomberos llama la atención sobre la continuidad del combustible que existe al lado y lado de la vía en el Cerro el Cable, lo cual, también afecta la movilidad de las máquinas de Bomberos. Liliana Castro dice que de acuerdo a lo recomendado por la CAR, la SDA ofició a los propietarios de los predios del Cerro El Cable, en el cual, se les expone la situación de riesgo que se está generando en su propiedad y se les solicita que se acerquen a la CAR, a tramitar el permiso respectivo para intervenir la cobertura vegetal.			
		Socialización de la guía técnica para la formulación de planes de contingencia por incendios forestales a las entidades del orden nacional, regional y local	Gestiones ante la brigada móvil del Ejército Nacional, Empresas de servicios públicos (energía, comunicaciones), IDR y EAAB-ESP	DPAE				
Promover y fortalecer la participación y organización de las comunidades locales en el monitoreo y control de	Organizar una brigada contra incendios forestales para Sumapaz	UAESCOBB y DPAE	EAAB-ESP					
Detectar de manera rápida y oportuna de las	Determinar la cobertura de los lugares de vigilancia (puntos visibles y ciegos)	UAESCOBB		Bomberos indica que ya efectuó el ejercicio y se compromete a realizar el mapa que indique la cobertura de visibilidad que tiene cada punto de vigilancia.				

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL CP PENDIENTES (9 DIC DE 2009)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
Alerta	columnas de humo	Contar con un sistema de vigías contra incendios forestales	UAESCOBB		Bomberos informa que actualmente tienen 4 vigías y que ubicarán 4 más en sitios como las calle 235, Cerro Guadalupe y Tanque Sierra Morena. Adicionalmente están explorando la posibilidad de montar cámaras de vigilancia desde el Estadio El Campín ó el Cerro La Popa.			
	Contar con herramientas técnicas para la predicción de incendios forestales	Suministrar el pronóstico del tiempo	IDEAM		Actividad realizada (ver segundo punto del acta de reunión).			
	Implementar un sistema de alerta por incendios forestales	Determinar los tipos de alerta por incendio forestal en Bogotá	DPAE	UAESCOBB, SDA, EAAB				
Respuesta	Fortalecer las operaciones de respuesta a incendios forestales	Contar con personal dotado y equipado para la respuesta a incendios forestales	UAESCOBB	Grupos operativos				
		Operativización del Plan de Contingencia para Incendios Forestales en sitios críticos, cuando se requiera (incluyendo Grupos de Respuesta Rápida)	UAESCOBB					
		Articulación de otras funciones del Sistema Comando de Incidentes (Evaluación de Daños, Rehabilitación, etc), para la aplicación en incendios forestales.	DPAE	Comisión				
		Contar con un sistema temporal de suministro de agua (tanques, pozos subterráneos).	EAAB-ESP					
		Diseño de formatos de evaluación de daños, como base para el desarrollo del componente de recuperación y desarrollo sostenible del Plan de emergencias de Bogotá.	JBB	SDA	Alexandra Pinzón comenta que el Jardín Botánico envió por correo electrónico a las entidades integrantes de Comisión, el formato de evaluación de daños para que le realizaran observaciones y sugerencias. Recibió respuesta de DPAE, SDA y Bomberos. Con base en las observaciones hechas por las entidades mencionadas anteriormente, así como por la verificación del formato en campo, se ajustó. El mismo, se dió a conocer en las jornadas de reentrenamiento efectuadas a Bomberos y se probó en campo con la georeferenciación de los incendios forestales.			
		Establecer una metodología para el registro y sistematización de información operativa y técnica sobre la atención de eventos críticos	DPAE	Comisión				
Recuperación	Formular herramientas técnicas y de planificación para la restauración de áreas afectadas por incendios forestales	Actualizar la guía técnica de restauración de áreas afectadas por incendios forestales	JBB	SDA, CAR, DPAE, IDRD, EAAB-ESP				
		Elaborar el Plan de control de retamo	JBB	SDA, CAR, DPAE, IDRD, EAAB-ESP				
	Generar el mecanismo que permita la restauración ecológica de áreas afectadas por incendios forestales en predios privados, con participación de los propietarios	Promover la expedición de un marco jurídico que permita el manejo de áreas afectadas por incendios forestales en predios privados	SDA y CAR					
	Generar procesos de restauración ecológica en áreas afectadas por incendios forestales y/o invadidas por retamo	Adecuar la zona afectada por incendio forestal y/o invadida por retamo	JBB	SDA, CAR, DPAE, IDRD, EAAB-ESP	El Jardín Botánico informa que en el marco de la ejecución del Convenio 042/08 se han intervenido 8,5 ha. del Parque Nacional, en las que se han desarrollado actividades de control de retamo y adecuación del terreno para procesos de restauración. Adicionalmente, se han realizado dos quemas controladas de residuos vegetales, producto de la intervención; se proyecta realizar dos quemas más.			

TIEMPO: Período en el cual debe desarrollarse la totalidad de la actividad, a no ser que ésta sea permanente durante todo el año. Se divide en:

CP: CORTO PLAZO, A 31 de enero de 2010

ETAPA	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COORDINADOR	APOYO	SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL CP PENDIENTES (9 DIC DE 2009)	TIEMPO		
						CP	MP	LP
MP: MEDIANO PLAZO , A 31 de enero de 2011 LP: LARGO PLAZO , A la finalización del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva (aproximadamente a finales de junio de 2012)								
Grupos operativos: aquellos que generan una respuesta ante un incendio forestal. De la Comisión pertenecen a este grupo: SDA, Bomberos, DPAE, DCC, EAAB, SDS, JBB y PONAL								

DEPENDENCIA:						
SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD						
ACTA DE REUNIÓN No. 146						
REUNIÓN INTERNA <input type="checkbox"/> REUNIÓN EXTERNA <input checked="" type="checkbox"/>						
FECHA y LUGAR	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN	LUGAR
	23	12	2009	8:00 a.m.	11:00 a.m.	DPAE
OBJETO DE LA REUNIÓN						
<i>Reunión Extraordinaria Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.</i>						
TEMAS TRATADOS						
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Lectura y aprobación del acta anterior.</i> 2. <i>Antecedentes de la base de datos (SDA).</i> 3. <i>Revisión de los registros correspondientes a 2009 y georreferenciación (UAECOBB).</i> 4. <i>Varios.</i> 5. <i>Programación de la próxima reunión.</i> 						



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se dio lectura al acta de reunión No.145, la cual fue aprobada por los asistentes.

2. Antecedentes de la base de datos (SDA).

Teniendo en cuenta que el punto central de esta reunión es la revisión de los registros correspondientes al año 2009 y la georreferenciación de los incendios forestales, actividades que hasta junio de 2009 estuvieron a cargo de la SDA y que a partir de julio de 2009 con la aprobación del Plan de Acción de la Comisión pasaron a cargo de Bomberos, Liliana Castro realiza una presentación en la que muestra los antecedentes. En ella, recuerda que la base de datos fue diseñada por la Secretaría de Ambiente (antes DAMA) en el año 2000, y que se capacitó al personal para su diligenciamiento y actualización; también precisa que ha sido el instrumento para capturar la información y a su vez ha servido para realizar el análisis de ocurrencia de incidentes forestales, por lo que la confiabilidad en la información que allí se registre, es importante y debe estar ajustada a la realidad. Se adjunta al acta una copia de la presentación.

3. Revisión de los registros correspondientes a 2009 y georreferenciación (UAECOBB).

Bomberos informa que ya hizo la revisión de la base de datos, en especial de los 101 incendios forestales reportados en reuniones anteriores, encontrándose que en realidad son 19 incendios forestales, 14 conatos y 60 quemas, de conformidad con las definiciones vigentes. Los 8 incidentes restantes corresponden a incendios forestales ocurridos en el primer semestre del 2009, los cuales se están verificando y deben ser georeferenciados por la SDA.

La SDA se compromete a realizar la georeferenciación de los incidentes una vez Bomberos entregue el listado de los mismos.

Bomberos se comprometa a ajustar y georeferenciar la información de diciembre de 2009, para ser entregada a la Comisión en enero de 2010.

Como medida para subsanar el reporte incorrecto de los incidentes forestales, Bomberos se compromete a realizar, en conjunto con la SDA, una justificación sobre dicha inconsistencia, la cual se presentará ante la Comisión para su aprobación.

De otro lado, Bomberos presenta el mapa de ubicación de los vigías, en el que se determina que existen puntos ciegos tales como: veredas Verjón Alto y Bajo, parte posterior de los Cerros de Suba, y la localidad de Sumapaz.

4. Varios.

- *Definición de quema, conato e incendio forestal.*

Se pregunta si la Subcomisión Técnica ya tiene la nueva definición de los conceptos de quema, conato e incendio forestal. La SDA comenta que ya se tiene una versión preliminar y se compromete a enviarla a las entidades para que éstas hagan las observaciones y los comentarios correspondientes.

- *Revisión Plan de Contingencia por incendio forestal en el Cerro El Cable.*

William Tovar comenta que Bomberos se reunió con profesionales de la DPAE para revisar la propuesta del Plan de Contingencia y considera que el Plan debe ser más completo de lo que se plantea en el anexo 3 del Plan de Emergencias de Bogotá (Guía Planes de Emergencia y Contingencias).

Guillermo Escobar manifiesta que la guía dice lo mínimo que debe contener el Plan y que dependiendo de cada caso será necesario incluir otros aspectos.

Bomberos pregunta si ya se tiene el Plan de Contingencia por Incendios Forestales, pues consideran que es a partir de este documento que se deben derivar los planes de contingencia para los diferentes cerros. Liliana Castro responde que la Secretaría Distrital de Ambiente a finales de 2008 presentó ante la Comisión una propuesta del mismo, a la cual se le debían hacer algunos ajustes antes de su inclusión como anexo 13 del Plan de Emergencias de Bogotá.

Guillermo Escobar dice que en los Planes de Contingencia se deben definir los recursos específicos para la atención de incendios forestales en cada cerro, lo cual permitirá determinar si los recursos que se tienen actualmente son suficientes o no.

Bomberos manifiesta que mientras un incendio se mantenga en nivel 1 ó 2, los recursos alcanzarán, pero si se pasa a nivel 3, es porque existen incendios simultáneos y en ese caso se requerirá del apoyo del Sistema Distrital de Emergencias.

Guillermo Escobar aclara que el nivel 3 no necesariamente significa más incendios. Lo importante es definir la forma de actuar de manera específica en cada cerro y determinar la cantidad de recursos con los que se cuenta para atender un incendio forestal.

Teniendo en cuenta que este es un tema bastante complejo, se decide realizar una reunión el 14 de enero de 2010 a las 8:00 a.m. en la Academia de Bomberos, para revisar la propuesta de Plan de Contingencia para el Cerro El Cable elaborada por Bomberos. En caso tal que Bomberos requiera información específica de las entidades, la misma se solicitará por correo electrónico antes de la reunión.

- *Informe de visitas para verificar el estado de las vías en Cerros Orientales*

El representante de la Unidad de la Malla Vial indica que efectuó visita con Bomberos para verificar el estado de las vías en los Cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe, encontrando que la vía del primero es la que requiere mayor intervención y que la Unidad podría hacer trabajos de renivelación, pero en el momento no cuentan con maquinaria disponible.

La UAERMV se compromete a enviara a la SDA, como secretario técnico de la Comisión, la información básica, que incluya el cronograma y costos del mantenimiento, con el fin comenzar a tramitar ante la CAR el permiso y definir la estrategia para la intervención.

- *EAAB - ESP*

Carlos Bello comenta que la EAAB – ESP contrató un ingeniero forestal para elaborar los planes de contingencia por incendio forestal para los predios de la Empresa.

Programación de la próxima reunión.

Se programa la próxima reunión para el 21 de enero de 2010 a las 8:30 a.m., en la SDA.

OBSERVACIONES

Ninguna.

ACUERDOS, COMPROMISOS Y RESPONSABLES

Bomberos se compromete a:

- *Ajustar y georeferenciar la información de diciembre de 2009, para ser entregada a la Comisión en enero de 2010.*
- *Realizar en conjunto con la SDA una justificación del cambio de reporte de 101 incendios forestales a 19.*
- *Solicitar a las entidades integrantes de la Comisión, la información necesaria para el Plan de Contingencia del Cerro El Cable, antes de realizar la reunión prevista para el 14 de enero de 2010.*

UAERMV se compromete a:

- *Enviar a la SDA el cronograma de mantenimiento de las vías de los cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe, en el que se incluya costos y tiempo.*



Secretaría Distrital de Ambiente se compromete a:

- Realizar la georeferenciación de los incidentes correspondientes al primer semestre del 2009, una vez Bomberos entregue el listado de los mismos.
- Enviar a las diferentes entidades de la Comisión la propuesta de las definiciones de quema, conato e incendio forestal, para su revisión y comentarios.
- Solicitar ante la CAR los permisos para intervenir las vías de los Cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe, una vez la UAERMV allegue el cronograma con los costos.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
GUILLERMO ESCOBAR CASTRO	DPAE	
JORGE PARDO	DPAE	
EDUARDO CHILITO PAREDES	DPAE	
ANDRÉS FIERRO	DPAE	
HERMAN BRAVO	CAR	
SONIA SANTAMARIA	POLICIA	
CARLOS BELLO BLANCO	EAAB - ESP	
CLAUDIA ALEXANDRA PINZÓN	JARDÍN BOTÁNICO	
OSCAR ROMERO AGUDELO	JARDÍN BOTÁNICO	
WILLIAM TOVAR	UAESCOBB	
DIEGO CASTRO	UAESCOBB	
FIDEL MEDINA	UAESCOBB	
JORGE MENDONA	UAESCOBB	
ANDRÉS ARÉVALO	UAESCOBB	
DANIEL ALBERTO MORALES	UAESCOBB	
JEFFERSON MONTES	UAESCOBB	

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
<i>EDITH HELENA GROSSO</i>	<i>UAESPNN</i>	
<i>TIMOTEO CHAVEZ SILVA</i>	<i>UAERMV</i>	
<i>MARLON GONZÁLEZ DELGADO</i>	<i>UAERMV</i>	
<i>LILIANA CASTRO RODRÍGUEZ</i>	<i>SDA</i>	
<i>MARIA TERESA GAONA VILLATE</i>	<i>SDA</i>	

